

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, MAYO DE 1963

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Como se reseñó en pasadas notas editoriales, la cuantía de los medios de pago mostró durante los tres primeros meses del año una disminución de cierta magnitud. Para el mes de abril se anota un cambio en la tendencia, al elevarse de \$ 5.757 millones a \$ 5.855 millones, por efecto exclusivo del aumento en los depósitos bancarios. Pero en conjunto, para el cuatrimestre, persiste una baja de 5.1% que apenas constituye una contracción moderada y, por lo demás necesaria, frente al crecimiento muy grande de la moneda en circulación —20.7%— en 1962.

Durante los mismos cuatro meses la cartera de los bancos comerciales, incluyendo la del Popular y Ganadero señala avance de 1.6%. Una elevación de mayor importancia —7.3%— se observa en el crédito de la Caja Agraria.

Algunos índices muy significativos del movimiento económico, que de tiempo en tiempo se comentan en estas notas, consignan cambios de importancia en algunas actividades durante los primeros meses de 1963, en comparación con el mismo período del año anterior.

Vale la pena destacar los que muestran signos positivos de crecimiento, sin dejar de analizar aquellos menos favorables.

El consumo de gasolina motor, a pesar del aumento de precio, creció 1.1%; el de ganado mayor, por número de cabezas, 6.8% y el de ganado mayor y menor en trece centros principales, 6.1%; la constitución de sociedades anónimas, en doce ciudades, avan-

zó 57.9%; las compraventas de finca raíz —dieciocho ciudades—, 43.8%; el movimiento bursátil fue mayor en 50.1%. El empleo total en la industria manufacturera ha aumentado 1.7%; la producción total de energía eléctrica ha crecido 11.6% y su consumo industrial 7.4%. En Acerías Paz del Río la producción de lingotes se ha ensanchado 24.2% y las toneladas vendidas 22.8%; la producción de azúcar subió 21.6%, siendo de advertir que la razón principal de este incremento se debe a que el primer trimestre de 1962 fue bajo. Los siguientes pueden anotarse como índices negativos; el consumo de cervezas decreció 7.8%; las ventas en los grandes almacenes disminuyeron 4.1% de acuerdo con el índice nacional ponderado y 14.2% según el mismo índice, pero a precios constantes, es decir deflactados; este dato solo se refiere a enero, en relación con igual mes del año pasado. La edificación, en dieciocho ciudades, aumentó 9.4% en valor, pero disminuyó 1.3% en número de metros construidos. El valor promedio de construcción por unidad de medida se elevó 10.8%. La producción de cemento disminuyó 0.5%, baja atribuible posiblemente a algunos problemas laborales que paralizaron por cierto tiempo una de las factorías más importantes.

Más adelante se indican los movimientos ascendentes en el costo de la vida, que deben ser motivo de especial preocupación para las autoridades.

En lo referente a algunos de los cultivos más importantes que se inician a principios del año, estudios directos realizados por el Banco de la República indican que en el renglón de algodón la superficie cultivada

bajó de 46.632 hectáreas a 29.616 para las regiones de Espinal, Guamo y Girardot, y de 35.919 hectáreas a 30.110 en el Valle del Cauca. Naturalmente estas cifras son susceptibles de revisión, dadas las deficiencias que se observan en las estadísticas agrícolas. En el Tolima se anota, también, reducción de 17% en las tierras dedicadas al arroz, con un apreciable auge en los cultivos de ajonjolí. Las informaciones del Valle del Cauca señalan, a su vez, disminución en interés por los cultivos de maíz, arroz y frijón, al paso que se espera que la producción de soya sea superior a la de 1962.

Las anteriores informaciones apenas abarcan dos zonas importantes del país, posiblemente las más cultivadas mediante equipos mecánicos. Pero respecto de algunos de estos productos agrícolas, las bajas que se prevén pueden ser contrarrestadas con aumentos en otras regiones. No así en algodón, artículo en el cual parece que la reducción va a ser evidente en la cosecha de esta primera mitad del año. Ojalá nuevos estímulos faciliten que se compense tal disminución a través de un gran programa de siembras en otras zonas del país que lo cultivan en el segundo semestre, para que no decaiga tan importante nuevo renglón de nuestras exportaciones.

El 15 de mayo empezó a regir la resolución 18 del Banco de la República, que estableció normas muy completas en materia de cupos y tasas de redescuento, intereses bancarios y crédito selectivo.

Como lo explicó el banco en forma pública al entrar en vigencia tal medida, las nuevas disposiciones no buscaron la reducción del volumen de crédito con que contaban los distintos sectores económicos de la nación, pero tampoco tendían a propiciar una expansión secundaria del medio circulante, porque todavía persisten factores inflacionarios que no pueden desestimarse. El propósito central de las normas acogidas fue más que todo la tecnificación de los métodos en vigor para dar más flexibilidad al sistema bancario y además buscar una mayor simplicidad en la forma como deben aplicarse las reglas de índole monetaria dictadas por la junta en distintas épocas y que estaban dispersas en numerosas disposiciones. Se quiso, además,

aprovechar la ocasión para puntualizar mejor algunas de las medidas que estaban vigentes, haciéndoles las modificaciones del caso para adecuarlas al crecimiento económico colombiano y en particular para orientar en debida forma las operaciones de préstamo, especialmente en lo que hace relación al llamado crédito de fomento.

La resolución reduce los cupos de redescuento de los bancos, al equivalente del 45% de su capital y reservas, pero, a la vez permite a los que se comprometan a mantener no menos de un 30% del total de su cartera en préstamos seleccionados, rebajar los encajes legales del 30%, que se fija como norma general, al 15%. Se mantiene el nivel existente de disponibilidades para operaciones de la banca comercial, si bien es cierto que a medida que el sistema bancario opera con menores encajes son mayores sus posibilidades teóricas de expansión. Sin embargo, en cuanto a la reducción de los cupos, se hace una excepción con la Caja de Crédito Agrario y con el Banco Ganadero, justificada por la índole especializada de sus operaciones. En forma similar se procede en lo relacionado con el cupo ordinario de ciertos bancos que están en proceso de desarrollo y que, en la mayoría de los casos, por su carácter regional, necesitan recursos especiales para atender los requerimientos de su clientela. Las corporaciones financieras disfrutarán de un cupo equivalente al 100 por ciento de su capital y reserva.

Se establece una clasificación adecuada de lo que puede considerarse préstamos de fomento, y se incluyen dentro de este grupo los descuentos de bonos de prenda de almacenes generales de depósito, los que también son redescontables hasta por un 75% de su valor, en un cupo especial de crédito. El Banco de la República se abstendrá en lo sucesivo de descontar bonos de prenda a quienes no sean productores directos que requieran protección especial, con excepción de los de café y algunos pocos más, a fin de que este tipo de operaciones se traslade a la banca comercial, ya que, en principio, no corresponde al banco central el otorgamiento de créditos directos.

En materia de intereses se señalan los máximos que los bancos pueden cobrar en

operaciones aptas para el redescuento. Tales topes quedan en un nivel más acorde con el que debe corresponder al mercado del dinero en las presentes circunstancias, con lo cual, además, se trata de evitar la injustificada demanda de crédito propiciada por tasas de interés excepcionalmente bajas.

En resumen, puede decirse que se ha perseguido la meta de que los bancos hagan sus operaciones preferencialmente con base en sus propios recursos, sin perder el derecho a utilizar los del emisor en forma racional. Especialmente es de importancia el ajuste del crédito selectivo para el fomento económico a un mínimo del 30% de la cartera total de los bancos, como se ha indicado. En lo futuro tal tope podrá ser motivo de ampliaciones, de acuerdo con las posibilidades monetarias y según las necesidades de la producción.

Grave compromiso recae sobre el congreso nacional en materia de dotar al gobierno, bien mediante la aprobación de leyes que faciliten nuevos arbitrios fiscales, o a través de la concesión de facultades extraordinarias, de los instrumentos jurídicos indispensables para equilibrar el presupuesto de 1962 y que, al propio tiempo, permitan la preparación de un proyecto adecuado para el de 1963. Tal misión es aún más difícil si se considera que los recursos necesarios para estos propósitos no deben alcanzarse a través del laberinto, de amplio acceso pero difícil salida, de la inflación, mediante emisiones del Banco de la República. El pueblo colombiano deberá tener confianza en que sus representantes en el parlamento hallarán las fórmulas más patrióticas y convenientes para superar tales dificultades.

EL COSTO DE LA VIDA

Aumentos similares registraron en Bogotá los índices de precios al consumidor, empleados y obreros —base período julio 1954-junio 1955 = 100—, al ascender uno y otro de marzo a abril, 4.0% y 4.2%. Tales cifras, registradas por el departamento administrativo nacional de estadística, tienen origen en la variación de los indicadores, así: de 210.3 a 218.8 y de 216.5 a 225.8, en su orden.

Por lo que se refiere al índice nacional para iguales concepto y grupos, los cambios fueron: de 213.2 a 221.7 y de 217.3 a 227.1.

GIROS POR IMPORTACIONES

Las autorizaciones para el pago de acreencias externas por importaciones, arrojaron en abril un total de US\$ 25.602.000, de los cuales US\$ 135.000, correspondieron a registros anteriores a 1959. El resto presenta la siguiente distribución:

(miles de US\$)

	Registros	Pagados en abril	Saldo por pagar
1959—	377.109	238	29.424
1960—	444.547	448	28.900
1961—Enero	29.532	47	1.443
Febrero	33.455	64	1.920
Marzo	32.593	30	1.496
Abril	38.058	148	1.475
Mayo	39.938	76	1.766
Junio	36.246	74	2.167
Julio	35.258	83	3.798
Agosto	39.263	209	2.721
Septiembre	44.598	93	3.475
Octubre	42.664	179	4.473
Noviembre	46.202	353	5.190
Diciembre	44.902	270	9.994
1962—Enero	29.412	192	2.429
Febrero	43.126	1.174	5.482
Marzo	46.859	939	7.306
Abril	34.554	596	6.381
Mayo	34.475	804	6.295
Junio	29.904	898	6.344
Julio	37.896	1.818	10.620
Agosto	40.073	2.934	13.561
Septiembre	31.295	2.617	15.786
Octubre	21.690	1.547	13.322
Noviembre	10.279	2.202	9.128
Diciembre	23.057	3.806	27.871
1963—Enero	34.458	2.373	31.425
Febrero	38.713	1.104	37.516
Marzo	46.894	276	46.603
Abril	43.865	10	43.855

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Descenso de \$ 4.056.000: resulta de la comparación de los préstamos y descuentos del banco de emisión en marzo y abril, como se desprende de la siguiente discriminación de cuentas:

(en miles de pesos)

	1963 Marzo	1963 Abril
Descuentos a bancos accionistas....	684.395	682.851
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	519.640	544.640
Descuentos a bancos no accionistas y damnificados.....	32.805	19.178
Préstamos al gobierno nacional....	25.000	25.000
Préstamos a otras entidades oficiales	251.800	248.700
Préstamos y descuentos a particulares	621.503	607.426
Descuentos a corporaciones financieras	104.898	107.690
Totales.....	2.239.541	2.235.485

Las reservas de oro y divisas descendieron de US\$ 136.495.000 en marzo a US\$ 134.920.000 en abril; en el mismo período, los billetes del banco en circulación pasaron de \$ 1.745.716.000 a \$ 1.755.144.000 y los depósitos, de \$ 3.291.399.000 a \$ 3.308.990.000.

En 25 de mayo —última consolidación efectuada—, las cuentas que se mencionaron antes variaron así:

Reservas de oro y divisas.....US \$	123.544.000
Préstamos y descuentos.....\$	1.929.542.000
Billetes en circulación.....\$	1.764.871.000
Depósitos	3.021.347.000

En 30 de abril, los medios de pago, sin depósitos oficiales, quedaron en \$ 5.854.508.000.

EL MERCADO BURSATIL

Comparadas con \$ 41.418.000 que se negociaron en la bolsa de Bogotá en marzo, bajaron en abril las transacciones a \$ 35.327.000.

El índice mensual del precio de las acciones se situó en 198.0 y el de los bonos y cédulas permaneció en 115.4, como siempre, con base en 1934 = 100.

LA PROPIEDAD RAIZ

Según informaciones de los centros que rinden datos a nuestro departamento de investigaciones económicas, en abril su-

maron las transacciones en bienes raíces \$ 183.643.000 y los presupuestos para nuevas edificaciones, \$ 61.753.000.

Bogotá, Cali y Medellín, concurren a los anteriores totales con el siguiente movimiento:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1963—Abril	\$ 78.145.000	15.786.000	45.596.000
Marzo	78.119.000	23.023.000	27.322.000
Enero a abril	358.753.000	84.207.000	128.871.000
1962—Abril	55.040.000	14.380.000	23.201.000
Enero a abril	232.178.000	61.972.000	89.439.000

EDIFICACIONES

1963—Abril	\$ 30.260.000	6.998.000	11.538.000
Marzo	18.169.000	7.424.000	10.890.000
Enero a abril	97.867.000	25.242.000	37.524.000
1962—Abril	18.667.000	6.801.000	8.697.000
Enero a abril	77.107.000	32.052.000	27.471.000

EL CAFE

En Nueva York el precio por libra de nuestro producto llegaba el 23 del mes en curso, a US\$ 0.39.

La carga de pergamino corriente era pagada en el puerto de Girardot a \$ 565, por la Federación de Cafeteros, y a \$ 540 por los exportadores particulares.

EL MERCADO DEL CAFE EN NUEVA YORK

(Abril 29 a mayo 31 de 1963)

Las ventas durante la primera semana del mes registraron un marcado descenso comparadas con la precedente. Se negociaron 750 sacos del contrato "B" (brasileños) comparados con 18.000 en la semana anterior. Las del contrato "M" (suaves) ascendieron a 250 sacos contra 2.500 durante la última semana de abril y las del contrato "W" fueron de 250 sacos contra ninguna efectuada la semana anterior. Los precios de los brasileños de inalterados descendieron hasta 35 puntos mientras que los del

contrato "M" ascendieron un punto y los del contrato "W" de inmodificados descendieron 49 puntos. El interés público decayó ligeramente para los tres contratos.

El volumen general de operaciones aumentó durante la segunda semana del mes con ventas de brasileños por un total de 3.250 sacos y ninguna transacción registrada para los suaves o del contrato "W". Los precios para los contratos "B" de inmodificados ascendieron 31 puntos, en tanto que los del "M" y "W" permanecieron inalterados. Los

contratos para futuros señalaron un ligero incremento para los brasileños y sin modificación para los suaves y para los del contrato "W".

Las ventas durante la tercera semana registraron un ligero aumento con 3.750 sacos vendidos para el contrato "B" y, por la segunda semana consecutiva, ninguna transacción se señaló para los contratos "M" o "W". Los precios de los brasileños de inalterados descendieron 7 puntos. Los suaves perdieron 6 puntos y los del contrato "W" ganaron 35 puntos a inmodificados. El interés público decayó tanto para los brasileños como para los suaves, mientras que los del contrato "W" permanecieron estables.

El Senado de los Estados Unidos, el 21 de mayo ratificó por votación, sujeta a la firma del presidente, el Convenio Internacional del Café, para estabilizar los precios del café en el mercado mundial. El convenio, firmado por 54 naciones y ratificado hasta el presente por 29, tiene como objetivo eliminar las acentuadas variaciones en los precios del café que han venido registrándose con posterioridad a la segunda guerra mundial. Se ha creado un consejo cafetero a fin de regularizar el comercio por medio de un sistema de control de las exportaciones de los países productores.

El volumen de operaciones registró un aumento durante la cuarta semana con la venta de 7.250 sacos de brasileños y nuevamente, como en las dos semanas anteriores, ninguna operación para los suaves o del contrato "W". Los precios para el contrato "B" ganaron 30 a 54 puntos, en tanto que los contratos "M" y "W" permanecieron inalterados. El interés público señaló un decaimiento para los tres contratos.

La quinta y última semana festiva abreviada registró un ligero descenso respecto a la anterior. Hubo ventas de 6.750 sacos de brasileños y, por cuarta semana consecutiva, ninguna para los suaves o del contrato "W". Los precios para el contrato "B" de inmodificados ganaron ocho puntos, los del contrato "W" ganaron un punto a inmodificados y los suaves cerraron inalterados. Los contratos para entregas futuras señalaron un aumento para el contrato "B" en tanto que el "M" y "W" permanecieron invariables.

El volumen general de operaciones para el mes en referencia señala un descenso aproximado de

33 1/2% del total registrado en abril. Se realizaron ventas de 21.750 sacos de brasileños comparadas con 27.000 el pasado mes y ninguna operación para los suaves comparadas con 3.750 sacos en abril. Las del contrato "W" ascendieron a 250 sacos en mayo comparadas con 1.250 del mes precedente.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B"

		Mayo 3	Mayo 10	Mayo 17	Mayo 24	Mayo 31*
Mayo,	1963.	32.66	32.66	32.66		33.40
Julio,	1963.	33.10	33.10	33.10	33.40	33.40
Septiembre,	1963.	32.90	32.16	33.09	33.42	33.50
Diciembre,	1963.	32.90	33.21	33.14	33.52	33.60
Marzo,	1964.	33.01	33.11	33.11	33.65	33.65

CONTRATO "M"

Mayo,	1963.	39.30	39.30	39.24		
-------	-------	-------	-------	-------	--	--

CONTRATO "W"

Mayo,	1963.	31.01	31.01	31.36		
Julio,	1963.	31.00	31.00	31.00	31.00	31.01
Septiembre,	1963.	30.51	30.51	30.51	30.51	30.51
Diciembre,	1963.	30.50	30.50	30.50	30.50	30.51

* Mayo 30 1963, día feriado.

El nivel de precios de los tres contratos opcionales durante el período fue:

CONTRATO "B"

		Máximo	Mínimo
Mayo,	1963.....		
Julio,	1963.....	33.46	33.10
Septiembre,	1963.....	33.50	32.90
Diciembre,	1963.....	33.60	33.10
Marzo,	1964.....	33.65	33.60

CONTRATO "M"

Mayo,	1963.....	39.30	39.30
-------	-----------	-------	-------

CONTRATO "W"

Mayo,	1963.....	30.87	30.87
Julio,	1963.....	31.00*	31.00*
Septiembre,	1963.....	30.51*	30.51*
Diciembre,	1963.....	30.50*	30.50*

* Nominal.

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	1 9 6 3	
	Junio 3	Mayo 10.
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	34.50	33.25
Paraná, tipos 4 y 5.....	32.75	31.75
Colombia	39.50	40.00
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz de primera.....	27.75	28.00
Uganda, lavado.....	27.00	27.25

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Mayo, 1963.....		545.494	1.358.708	1.904.202
Mayo, 1962.....		611.962	1.073.946	1.685.908
Julio-mayo, 1963.....		7.218.551	15.334.280	22.552.831
Julio-mayo, 1962.....		7.866.788	13.550.194	21.416.982

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Mayo, 1963.....		593.352	1.480.953	2.074.305
Mayo, 1962.....		637.602	1.119.884	1.757.486
Julio-mayo, 1963.....		7.348.995	15.243.489	22.592.484
Julio-mayo, 1962.....		7.800.472	13.667.599	21.468.071

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	Junio 10.	Mayo 10.	Junio 10.
	1963	1963	1962
En Nueva York-Brasil...	462.789	504.179	599.192
En Nueva Orleans-Brasil	26.657	33.125	47.660
En U. S. otras partes...	461.247	583.492	344.896
A flote del Brasil.....	331.600	533.800	502.000
Total.....	1.282.293	1.654.596	1.493.748

CAFE EXPORTADO

	Mayo	Mayo	Julio-Mayo	Julio-Mayo
	1963	1962	1963	1962
Del Brasil:				
a Estados Unidos.	360.000	664.000	7.456.000	8.078.000
a Europa	456.000	386.000	6.201.000	6.231.000
a otras partes....	95.000	145.000	1.580.000	1.784.000
Total.....	911.000	1.195.000	15.237.000	16.093.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.	251.691	339.511	3.800.966	3.300.400
a Europa	200.222	149.208	1.869.681	1.601.852
a otras partes....	19.571	7.446	193.441	159.289
Total.....	471.484	496.165	5.864.088	5.061.541

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, mas no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

ORGANIZACION, FINES E INSTRUMENTOS POLITICO-MONETARIOS DEL DEUTSCHE BUNDESBANK

POR CAMILO PIESCHACON V.

(Especial para la Revista del Banco de la República)

SEGUNDA PARTE

VII — INSTRUMENTOS POLITICO-MONETARIOS DEL DEUTSCHE BUNDESBANK

La técnica bancaria y monetaria ha perfeccionado en los últimos decenios los instrumentos monetarios del banco central, haciéndole más fácil su misión rectora y directriz sobre la moneda y el crédito. El banco emisor alemán ha sido dotado al respecto con los instrumentos más efectivos, los cuales están de acuerdo con los principios no proteccionistas de una economía social de mercado libre. Las medidas monetarias de dicha institución, no son pues, en la mayoría de los casos, contrarias a los "principios del mercado". Las principales facultades político-monetarias del banco son las siguientes:

I — MONOPOLIO SOBRE LA EMISION DE PAPEL MONEDA

El Deutsche Bundesbank es el único organismo en Alemania con derecho a emitir billetes de banco, los cuales a su vez son el único e ilimitado medio de pago legal (legal tender). Para la emisión de billetes con un valor inferior a 10 marcos, necesita sin embargo el consentimiento del gobierno federal. El banco está asimismo autorizado a retirar de la circulación la cantidad de dinero, ya sea por desgaste natural u otros motivos, que considere necesaria. Este monopolio del banco central le garantiza una liquidez permanente a prueba de cualquier duda y lo convierte en la última fuente (lender of last resort) de liquidez bancaria para los establecimientos de crédito. A pesar de la capacidad de las instituciones de crédito para crear dinero ban-

cario, limitada, claro está, por el encaje bancario, no pueden prescindir dichos establecimientos a causa de las costumbres de pago en la economía, del dinero del banco central, de tal forma que este último puede controlar y regular la circulación monetaria de acuerdo con su política al respecto. En contraposición a la reglamentación legal antigua no existe un límite, reserva o cobertura legal para la emisión de billetes. La moneda alemana continúa siendo, pues, una moneda "dirigida o manipulada". Mientras que antiguamente se creía que unas reservas monetarias elevadas (oro y divisas) constituían la mejor garantía para una moneda estable, y para ello era suficiente promulgar un porcentaje o relación determinada para la reserva o cobertura legal de los billetes en circulación, se consideran hoy día tales relaciones forzosas como innecesarias y erróneas.

Por otra parte la investigación económica en los últimos 30 años, ha demostrado claramente que el volumen de dinero en circulación no depende única y exclusivamente de la cantidad de billetes emitidos sino también y cada vez en mayores proporciones, del volumen de dinero creado por el sistema bancario a causa del creciente movimiento de pagos que se efectúan hoy día en una economía moderna por medio de simples asientos de contabilidad en las cuentas bancarias y sin necesidad de emplear dinero en efectivo. Factor decisivo para la política monetaria de hoy día es, pues, el control sobre la capacidad de los establecimientos de crédito, excluyendo claro está los bancos hipotecarios y de fomento, para crear dinero bancario. Una limitación legal impuesta por medio de una reserva o cobertura para la emisión de billetes, carece hoy de sentido. Aún más, una limitación al respecto podría ocasionar serias perturbaciones o una crisis en el abastecimiento de la economía con dinero en efectivo, si en el momento de transformar o cambiar dinero bancario, ya creado, en dinero en efectivo, no hubiese a la disposición una cantidad suficiente de billetes. Estas son las razones que ha tenido el poder legislativo alemán para abstenerse de promulgar una reglamentación sobre la materia.

Solamente la emisión de moneda fraccionaria o metálica, que se efectúa a través del Deutsche Bundesbank por el tesoro nacional, está sujeta a un límite legal con el fin de evitar que el fisco trate de aumentar las ganancias que obtiene en este "negocio". Dicha limitación asciende actualmente a 30 marcos por habitante y muy probablemente desaparecerá en un tiempo no muy lejano.

II — TASA DE REDESCUENTO

La tasa de redescuento del banco central está catalogada como uno de los instrumentos clásicos de la política monetaria y continúa jugando un papel muy importante, a pesar de haber perdido gran parte de su eficacia y haberse convertido en un arma de dos filos, a partir de la fecha en que las principales monedas europeas recobraron su convertibilidad y el mercado internacional de capitales y de dinero fue liberalizado (especialmente dentro de la Comunidad Económica Europea). Además, la economía se ha vuelto en la mayoría de los países industrializados bastante insensible a un cambio del tipo de interés inducido por la política de redescuento del banco central, ya que los intereses que tiene que pagar el inversionista con relación al crédito obtenido para la financiación de sus proyectos, juegan un papel secundario, en su calidad de costos, en comparación con las cargas o gravámenes impositivos. En épocas de un "boom" en las inversiones —es decir, de alta coyuntura o auge económico, en que es indicado un aumento de la tasa de redescuento con el fin de encarecer el crédito bancario y atenuar en esta forma la actividad inversionista desmesurada que pone en peligro la estabilidad monetaria—, son tan considerables las expectativas de los empresarios de obtener una utilidad, que en la mayoría de los casos están dispuestos a pagar un tipo de interés más elevado, o a aprovechar las ventajas de un mercado de capitales y monetario liberado, por medio de solicitudes de crédito en otros países, en donde el tipo de interés puede ser más bajo o aún más alto. Una modificación de la tasa de redescuento del banco central, pone asimismo a funcionar al arbitraje internacional, si la diferencia entre el tipo de interés reinante en el mercado nacional de dinero es considerable en comparación con los mismos mercados del exterior, es decir, si ofrece la posibilidad, una vez considerado el riesgo monetario, de obtener una utilidad.

Si la tasa de redescuento ha sido elevada con el fin de lograr una contracción crediticia y monetaria, ocasionará el arbitraje internacional una afluencia de dinero a corto plazo y "hot money", y aún de capitales, si el mercado bursátil ofrece una tendencia alcista, la cual aumentará la liquidez bancaria y con ello su capacidad crediticia y engendrará un desequilibrio en la balanza de pagos. Con estos movimientos de dinero y capitales, queda contrarrestado el efecto que se proponía alcanzar con la modificación de la tasa de redescuento por parte del banco central. En caso de una disminución de la

misma, se presentarán movimientos contrarios; la expansión monetaria o crediticia no se lleva a cabo o se logra en unas proporciones inferiores a las deseadas. Con la convertibilidad de las monedas europeas y la liberalización de las transacciones internacionales de capital, se ha convertido la política de redescuento en un "cuchillo de dos filos". Esta fue la experiencia del Deutsche Bundesbank en el año de 1960, cuando por motivos coyunturales trató de seguir una política monetaria contractiva. Para lograr en parte sus deseos, tuvo que adoptar otras medidas, por ejemplo, prohibir el abono de intereses en cuentas bancarias de extranjeros.

Con razón no se emplea la política de redescuento sola, sino en combinación con otros instrumentos político-monetarios que veremos más adelante y se habla en la literatura alemana, más que todo, sobre el efecto psicológico de tal medida monetaria ("confidence effect" según la terminología del Radcliffe-Report inglés), es decir, su influjo sobre la conducta o comportamiento futuro de los empresarios. No es de extrañar pues que la teoría —que ve en la fijación de la tasa de redescuento una medida de comprobación o adaptación por parte del banco central al tipo de interés reinante en el mercado monetario y no una medida reguladora o directriz del mismo— haya vuelto a adquirir popularidad y actualidad.

Sin explayarnos más en este problema complejo de la política monetaria, queremos describir brevemente la forma como está acoplada la tasa de redescuento o mejor dicho, el "engranaje existente entre esta y el tipo de interés de los bancos para los diferentes préstamos y depósitos". Para garantizar que una modificación del tipo de redescuento sea transmitida, sea percibida por la economía, existen en Alemania, a partir del año 1932 tasas de interés y provisiones bancarias uniformes para todos los establecimientos de crédito. Ellas no son fijadas por el banco central sino por el "Comité Central de Crédito", formado por representantes de las 5 asociaciones bancarias alemanas, y aprobadas por la Oficina Federal de Supervigilancia Bancaria. La base de trabajo del Comité Central de Crédito la constituye el "Convenio sobre intereses y competencia bancarias" celebrado entre las 5 asociaciones el 22-XII-36 con el fin de evitar una competencia desleal y ruinosa en la industria bancaria. El convenio regula tanto los intereses sobre saldos bancarios acreedores como deudores, provisiones, etc. Las tasas de interés estipuladas para saldos deudores, es decir préstamos bancarios, tienen sola-

mente el carácter de tasas de "orientación" y los establecimientos de crédito pueden ofrecer por lo tanto a sus clientes tipos de interés menores. Las tasas sobre saldos acreedores tienen al contrario el carácter de tipos máximos de interés, los cuales no pueden ser sobrepasados. Ellas comprenden los depósitos a la vista, los cuales devengan interés en Alemania; los depósitos a término fijo; los depósitos de ahorro con preaviso legal (solamente se pueden retirar cantidades por un valor total de 1.000 marcos al mes) y los depósitos de ahorro con un término fijo de 6 a 12 o más de 12 meses. La tasa de interés sobre saldos deudores, es por tradición, un punto más alta que la correspondiente tasa de redescuento del banco central, varía cuando esta es modificada, ya sea hacia arriba o abajo.

Contraria a las costumbres crediticias en otros países, la economía alemana acostumbra a financiarse mediante el descuento (venta) de letras de cambio, las cuales son libradas por el vendedor y aceptadas por el comprador. Por otra parte y debido a que en Alemania predomina el tipo "universal" de banco, acostumbran la mayoría de las empresas y sociedades alemanas a mantener solamente una conexión bancaria con la cual realizan todos sus negocios (cuentas corrientes, créditos, emisión de acciones y obligaciones industriales, etc.) Como el pagaré nuestro no es tan conocido, constituyen las letras descontadas por los bancos la principal fuente de refinanciación de estos. Para que una letra sea redescontable en el Deutsche Bundesbank deberá llenar determinados requisitos exigidos por él (tres firmas solventes, ser letra de cambio comercial, vencimiento máximo de 90 días, pagadera en una plaza bancaria, etc.) Es natural que estas exigencias representan de por sí una política cualitativa de redescuento por parte del banco central, pudiendo regular en esta forma, ya sea haciendo más o menos estrictos los requisitos, la capacidad de refinanciación y con ello la crediticia del sistema bancario y de la economía en general.

Aparte de esta política cualitativa o selectiva de redescuento, utiliza el Deutsche Bundesbank medidas cuantitativas. Para cada establecimiento de crédito existe una limitación o cupo de redescuento, cuya suma total no les es comunicada a los bancos, los cuales, por consiguiente, solo pueden apreciar sus posibilidades de redescuento en el banco emisor por medio de tanteos.

Otra fuente de refinanciación para los bancos alemanes son los préstamos con garantía prendaria (letras de cambio, letras de tesorería, bonos de teso-

rería sin interés, títulos de indemnización, obligaciones, etc.) que pueden obtener en el banco central. Estos préstamos denominados generalmente en Alemania "créditos lombardos" por haber sido practicados por primera vez en las ciudades lombardas, constituyen una fuente de refinanciación más costosa en comparación con los redescuentos, ya que el tipo de interés fijado por el banco central es por tradición un punto más elevado que el de redescuento. La utilización de esta modalidad de crédito es rara, ya que ella representa, en comparación con el redescuento, una disminución más sensible en la rentabilidad del establecimiento de crédito. Solamente cuando el banco se ve expuesto a una considerable tensión en su liquidez y las tasas de interés en el mercado monetario —es decir el mercado de recursos a corto plazo en el cual se negocian principalmente préstamos interbancarios con vencimientos de un día, una semana, un mes, último de mes, tres meses, etc., y el cual está muy desarrollado en Alemania— son muy altas, optará el banco por pignorar valores en el banco emisor. El tipo de redescuento del Deutsche Bundesbank es actualmente 3% y la tasa de interés para créditos "lombardos" 4%.

Por razón de espacio no es posible describir las interesantes repercusiones que tiene una disminución o aumento de la tasa de redescuento sobre las inversiones privadas, los precios, los salarios y costos, el grado de empleo en la economía, el mercado bursátil y de capitales.

III — OPERACIONES CON FINES MONETARIOS (POLITICA) EN EL MERCADO ABIERTO

Después de haber mencionado en el aparte VI, C. las operaciones que de acuerdo con la ley puede efectuar el Deutsche Bundesbank en el mercado abierto con fines monetarios, explicaremos a continuación la forma como acostumbra intervenir dicha entidad en tal mercado, y haremos algunas consideraciones generales sobre este instrumento político-monetario, cuyo fin principal consiste en apoyar y hacer más efectiva la política crediticia del banco emisor.

Esta facultad monetaria, practicada por primera vez en Inglaterra y los Estados Unidos (open-market-policy) y la cual le permite al banco central regular el mercado monetario y el de capitales por medio de la venta y compra de títulos y valores, fue introducida en Alemania en el mes de octubre de 1933. Sin embargo, las operaciones de esta índole realizadas por el Deutsche Bundesbank, se limitan

actualmente a intervenciones en el mercado monetario, es decir aquel en el que se negocian recursos a corto y mediano plazo (títulos o valores hasta con un plazo de vencimiento de dos años), mientras que el influjo de la autoridad monetaria alemana con relación al mercado de capitales, o sea el de recursos financieros a largo plazo, es mínimo, ya que a él solamente le afecta la conexión existente de por sí entre los dos mercados mencionados. En el último caso se trata, pues, de una intervención indirecta. En vista de la importancia que para la economía de un país reviste la formación (alza en las cotizaciones bursátiles) o merma (baja de las mismas) de patrimonio, registrada en las bolsas de valores, abogan algunos expertos bancarios alemanes, así por ejemplo el profesor H. Rittershausen de la Universidad de Colonia en su último libro aparecido bajo el nombre de "Die Zentralnotenbank" (El banco central), para que se le concedan mayores atribuciones en este sentido al Deutsche Bundesbank.

Debido a que la bolsa no es en Alemania en el sentido estricto de la palabra un mercado abierto, ya que a ella solamente tienen acceso los bancos, y que el banco central solamente interviene en el mercado de dinero, no se puede hablar aquí pues de la política de mercado abierto. Pero como esta es la denominación legal, continuaremos empleando en este trabajo dicha expresión.

La desventaja principal de este instrumento político monetario, radica en que el banco central puede comprar en cualquier momento valores, es decir inducir una expansión monetaria mediante el aumento de la liquidez bancaria y con ello, de la capacidad crediticia, actuando así en forma activa, no teniendo sin embargo la certeza de poder deshacerse de su cartera de valores, por medio de la correspondiente venta de títulos a los establecimientos de crédito, en momentos en que la coyuntura económica aconseja una contracción monetaria. La posición del banco central en este último caso está condenada a cierta pasividad, ya que él no puede obligar a los bancos a que compren los mencionados valores, sino a lo sumo a persuadirlos para que adopten tal actitud, por medio de una manipulación del rendimiento de tales papeles, es decir, variando las tasas de interés respectivas. Este efecto es en realidad fácil de obtener en una economía capitalista como la alemana, en donde predomina el principio económico del "utilitarismo", aceptado generalmente como el mejor incentivo para la iniciativa privada y regulador de toda actividad económica, pues todo establecimiento de crédito tratará de aprovechar, por razones de rentabilidad, el margen

de utilidad que le ofrece el Deutsche Bundesbank al fijar dos tasas de interés diferentes para las transacciones con los papeles negociables en el mercado monetario. La primera de ellas denominada "tasa de venta", varía de acuerdo con la clase de papel (letras de tesorería de la Federación y los ferrocarriles federales; bonos de tesorería de la Federación, los ferrocarriles y el correo federal, y letras de las oficinas federales de aprovisionamiento e importación) y vencimiento de los mismos (30 y 90 días, $\frac{1}{2}$ año, 1 año, año y medio y 2 años) entre 2.4% y 3 $\frac{1}{2}$ % y es publicada mensualmente en los informes del Deutsche Bundesbank. La "tasa de recompra" o "retroventa" no es dada a conocer oficialmente pero según se estima, se encuentra entre $\frac{1}{8}$ % y $\frac{1}{4}$ % por encima de la tasa de venta correspondiente. Con esta diferencia obtiene por lo general el Deutsche Bundesbank que las instituciones de crédito se abstengan de vender nuevamente tales títulos, ya que tal actitud iría en detrimento de su rentabilidad. Es natural que estas tasas experimenten modificaciones de acuerdo con la situación del mercado monetario y la política contractiva o expansiva que adopte el banco emisor, y determinen indirectamente las condiciones de oferta y demanda dineraria de los otros recursos (depósitos en el banco central, títulos extranjeros negociables en el mercado monetario, tales como aceptaciones bancarias, bonos de tesorería, préstamos interbancarios en el interior y con el exterior, es decir, dinero a un día, una semana, un mes, etc., de plazo) negociables en el mercado monetario.

En contraposición a la política de redescuento, cuyos efectos son algo tardíos, representa la política en el mercado abierto uno de los instrumentos político-monetarios más efectivos y rápidos, ya que con ella es posible activar o esterilizar súbitamente una parte del volumen monetario, lo cual conduce a su vez a un aumento o disminución de la liquidez bancaria y afecta directamente la capacidad crediticia y para crear dinero de los establecimientos de crédito. Ella constituye además una medida "conforme" a los principios generales que rigen el mercado y por lo tanto también a los postulados del ordo-liberalismo económico.

Los títulos negociables en el mercado monetario que tiene a su disposición el Deutsche Bundesbank para poder realizar sus operaciones en el mercado abierto, son suministrados por la Federación a trueque de los "títulos de indemnización" en poder del banco. Como ya dijimos anteriormente, tales títulos constituyen deudas de la Federación, nacidas de

la reforma monetaria de 1948. Como dichos títulos no se prestan para operaciones en el mercado abierto, entre otras causas porque su carácter de obligaciones a largo plazo (su amortización se efectuará en un plazo aproximado de 50 años), se le ha concedido autorización al banco central para que intercambie con la Federación tales títulos, hasta por un valor total de 8.100 millones de marcos, por valores apropiados (bonos y letras de tesorería denominados en este caso "papeles de movilización" o la "munición" para la política de mercado abierto).

Las operaciones en el mercado abierto, como instrumento político monetario, no tienen en la mayoría de los países de Europa continental la misma importancia y rango que en los sistemas bancarios anglosajones. Esto no quiere decir que dejen de ser una medida indispensable también en Europa, pero ella es empleada generalmente en combinación con los otros instrumentos político-monetarios y no en una forma tan intensa.

Por último, no debe confundirse la política de mercado abierto, es decir, la compra y venta de títulos por parte del banco central, con las operaciones efectuadas por el mismo, no con fines monetarios sino fiscales, o sea en su calidad de banquero del Estado, con el objeto de colocar los valores de deuda pública en el mercado y regular por medio de intervenciones su cotización bursátil.

IV — EL ENCAJE BANCARIO

Aunque la Ley sobre Operaciones de Crédito del año 1934 preveía la introducción de este instrumento político-monetario en Alemania, nunca llegó a practicarse tal medida durante el Tercer Reich. Solamente después de la reorganización del sistema bancario alemán, efectuada en el año de 1948, se fijaron los porcentajes correspondientes que deben observar los establecimientos de crédito. El sistema norteamericano sirvió aquí también de modelo para la reglamentación alemana.

La institución del encaje bancario ha sufrido asimismo ciertas transformaciones por lo que respecta a la interpretación de su razón de ser y fines que debe cumplir. Mientras que antiguamente era considerado como una medida necesaria, de acuerdo con el cálculo de las probabilidades, para garantizar la liquidez bancaria, es decir, la obligación adquirida por los institutos de crédito para con el público en relación con los depósitos bancarios, se ha convertido hoy día en un instrumento crediticio y político-monetario de primer orden, con la ayuda del

cual está en condiciones el banco central de influir eficazmente sobre la creación de dinero bancario por parte de los establecimientos de crédito; con otras palabras, sobre su capacidad crediticia encaminada a suplir las necesidades de la economía. Un aumento o disminución de las tasas del encaje bancario, equivale pues, a una disminución o aumento de la liquidez bancaria, a una contracción o expansión crediticia, respectivamente.

El valor resultante de la aplicación de las tasas de encaje bancario, denominado "reservas mínimas", debe ser depositado por el correspondiente establecimiento de crédito, en una cuenta corriente abierta en el Deutsche Bundesbank. Solamente esta suma, la cual no considera las reservas líquidas en poder del establecimiento de crédito, tiene el carácter de encaje computable. En esta forma ejerce el banco central alemán un control absoluto sobre el volumen de dinero así esterilizado (el 31-III-63 ascendía el encaje requerido a 10.0 billones de marcos y el computable a 10.1 billones) y por ende sobre la obligación impuesta a los bancos por medio de esta medida monetaria. Los esfuerzos emprendidos frecuentemente por algunos sectores de la banca privada y encaminados a conseguir que dichos depósitos en el banco emisor devenguen intereses, han sido siempre rechazados por las directivas monetarias. Estos deseos han sido expuestos con el argumento de la pérdida de rentabilidad que para los establecimientos de crédito significa mantener dichos depósitos improductivos, especialmente si se considera el hecho de que los bancos en Alemania acostumbra a abonar intereses en las cuentas bancarias de toda índole, incluyendo las corrientes.

Las tasas máximas de encaje bancario que puede exigir el banco central, se encuentran reglamentadas legalmente; para los depósitos a la vista no pueden ser superiores a un 30%; para los depósitos a plazo, a un 20% y para los depósitos de ahorro a un 10%. Las tasas mínimas existentes antiguamente fueron suprimidas en la nueva reglamentación bancaria.

La tasa de encaje correspondiente varía en Alemania de acuerdo con el tamaño del establecimiento de crédito, el cual es determinado por la suma de las exigibilidades sujetas a tal cómputo, habiéndose establecido 4 clases diferentes al respecto; el lugar en donde esté radicado el banco, es decir "plaza bancaria" (ciudad o población en donde existe una sucursal principal, una sucursal ordinaria o una agencia del Deutsche Bundesbank) u otra plaza (en donde el banco central no mantiene representación

alguna); de acuerdo con la clase de depósito (depósitos a la vista, a término fijo y de ahorro) y a veces de acuerdo con la nacionalidad de los depósitos (nacionales o extranjeros). Del informe mensual del Deutsche Bundesbank correspondiente a marzo de 1963, entresacamos las tasas de encaje que transcribimos a continuación, las cuales se encuentran en vigor a partir de 1-XII-61:

TASAS DE ENCAJE BANCARIO EN LA REPUBLICA FEDERAL

EN % DE LAS EXIGIBILIDADES SUJETAS A EL

1—Depósitos a la vista

Plazas bancarias				Otras plazas			
Clase a que pertenece el banco							
1ª	2ª	3ª	4ª	1ª	2ª	3ª	4ª
13%	12%	11%	10%	10%	9%	8%	7%

2—Depósitos a plazo

3—Depósitos de ahorro

Clase a que pertenece el banco				Plazas bancarias	Otras plazas
1ª	2ª	3ª	4ª		
9%	8%	7%	6%	6%	5%

Clasificación de los bancos

1ª clase: Bancos con exigibilidades, sujetas al encaje, iguales o mayores a 300 millones de marcos en total.

2ª clase: Bancos con exigibilidades, sujetas al encaje, entre 30 y menos de 300 millones de marcos en total.

3ª clase: Bancos con exigibilidades, sujetas al encaje, entre 3 y menos de 30 millones de marcos en total.

4ª clase: Bancos con exigibilidades, sujetas al encaje, menores de 3 millones de marcos en total.

Nota: Las exigibilidades comprenden también los depósitos de ahorro. Antiguamente existían 6 clases diferentes.

Como puede observarse en las tablas, el Deutsche Bundesbank ha convertido este instrumento de la política monetaria en un arma elástica y ha tratado de evitar cualquier injusticia o ventaja que pueda tener algún establecimiento de crédito a raíz de su localización y volumen de negocios pasivos.

Es natural que un establecimiento de crédito situado en una plaza no bancaria, es decir, en un lugar en donde el movimiento de pagos y transfe-

rencias bancarias no es tan intenso, y con un volumen de exigibilidades reducido, tenga una capacidad menor para crear dinero bancario e inducir una expansión monetaria.

Para el cálculo del encaje bancario ha establecido el Deutsche Bundesbank ciertas normas. Tanto la determinación del encaje requerido, como la del computable, se basa en promedios mensuales. El encaje requerido es obtenido multiplicando el promedio mensual de exigibilidades, sujetas a él, por la tasa correspondiente. Dicho promedio mensual es calculado con base en los saldos diarios que arrojen las exigibilidades del establecimiento de crédito, sujetas al encaje, en el período comprendido entre el día 16 del mes anterior y el día 15 del mes en curso. Para simplificar el cálculo, admite también el banco central que solamente se consideren los respectivos saldos en los días 23 y último del mes anterior, 7 y 15 del mes en curso. Sobre algunas exigibilidades están exentos los bancos de la obligación de mantener un encaje bancario. El encaje computable corresponde al promedio mensual (considerando todos los días hábiles del mes) de los saldos diarios que arroje la cuenta corriente del respectivo banco en el Deutsche Bundesbank. Esta reglamentación es bastante elástica, ya que les permite a los establecimientos de crédito operar con sus depósitos en el banco central, y lo cual les permite atender fácilmente a sus obligaciones con relación a la compensación de cheques y ofrecer préstamos o dineros a corto plazo (1 día, 1 semana, etc.) a aquellos bancos cuya liquidez muestre cierta tensión. En pocas palabras permite un buen funcionamiento del mercado monetario. Bajo ningún aspecto, sin embargo, puede arrojar la cuenta bancaria de un banco en el Deutsche Bundesbank un saldo inferior a 5.00 marcos; un sobregiro es pues imposible. Para obligar a los establecimientos de crédito a que se ciñan estrictamente a esta reglamentación y no se presenten grandes discrepancias entre el encaje total requerido y el computable, ha establecido el Deutsche Bundesbank un interés de "castigo", el cual asciende actualmente a un 7% anual y es computado sobre la diferencia entre el encaje requerido y el computable. Ya que esta medida representa una disminución de la rentabilidad del banco, procurará este en cuanto le sea posible, mantener el encaje prescrito.

V — LOS DEPOSITOS OFICIALES

Los efectos monetarios ocasionados por los gastos y depósitos de la administración pública son considerables en un Estado moderno el cual tiene una

participación cada vez mayor en el producto social bruto, confirmándose en esta forma la "ley de la creciente actividad estatal" formulada hace más de medio siglo por el socialista alemán A. Wagner. Por tal razón resulta natural que el banco central, en su calidad de defensor de la moneda, obtenga la facultad de ejercer cierto control sobre la política fiscal y los depósitos de la administración pública, los cuales pueden convertirse fácilmente en un foco de peligro para la estabilidad monetaria. Por otra parte, resultaría injusto y discriminatorio para el sistema bancario en general, si la administración pública mantuviese sus recursos líquidos en unos pocos establecimientos de crédito, ayudándoles a mejorar sus posición competitiva.

De acuerdo con la Ley de 1957 relativa al Deutsche Bundesbank, están obligados tanto los Länder como la Federación, sus Fondos Especiales y el Fondo del Programa de Recuperación Europea (E. R. P.) a mantener sus recursos líquidos o en efectivo, sujetos a un fin especial de acuerdo con el presupuesto nacional, en cuentas corrientes abiertas en el Deutsche Bundesbank. La adopción de cualquier otra forma de depósito o inversión de tales recursos, requiere el previo consentimiento del banco central, el cual sin embargo deberá considerar los intereses de los Länder con relación a sus bancos (Staats- und Landesbanken).

En tal forma se han convertido los depósitos oficiales en un instrumento político-monetario del banco emisor, con el cual le es posible a la autoridad monetaria ejercer su influjo sobre la liquidez engendrada por las corrientes monetarias provenientes de la administración pública. La obligación de mantener tales depósitos en el banco central, representa sencillamente una esterilización monetaria, un efecto contractivo, especialmente en la fechas previstas para el pago de impuestos, cuando de las cuentas bancarias privadas fluyen dineros a las cuentas oficiales en el banco emisor. Al efectuar la administración pública sus gastos, se presenta un efecto contrario, una expansión monetaria.

VI — POLITICA CAMBIARIA

De acuerdo con los principios de una economía social de mercado libre, fueron suprimidos paulatinamente en Alemania los diferentes controles que sobre las divisas y el tipo de cambio existían desde el año 1931. En esta forma fue introducida la completa e ilimitada convertibilidad del marco alemán. Ante tal situación, carece pues de todo fundamento y no tiene razón de ser una política cambiaria gu-

bernamental o del banco central, en la forma e interpretación que se le da en los países con un control de cambios. Por tal motivo la Ley sobre el Deutsche Bundesbank no contiene ninguna reglamentación al respecto.

La política cambiaria del banco central se limita a mantener estable el tipo de cambio por medio de medidas conformes al mercado y dentro del margen de fluctuación fijado de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional o los países signatarios del Acuerdo Monetario Europeo. Licencias de importación, remate de divisas extranjeras, depósitos de importación, tipos múltiples de cambio, etc., han sido abolidos por completo en la República Federal.

Las intervenciones del Deutsche Bundesbank en el mercado de divisas consisten, única y exclusivamente en la venta o compra, de acuerdo con la situación de dicho mercado, de divisas extranjeras, con el fin de que su cotización no sobrepase los llamados puntos máximo y mínimo de intervención, los cuales a su vez representan el margen de fluctuación de una divisa extranjera. Conforme al acuerdo sobre el Fondo Monetario Internacional, se han comprometido los países miembros de dicho organismo, como es sabido, a intervenir en el mercado de divisas, cuando el tipo de cambio de su moneda oscila en más de $\pm 1\%$ de la paridad adoptada y expresada generalmente con relación al dólar o moneda "clave".

La mayoría de los países europeos consideraron sin embargo que dicho margen de fluctuación era demasiado amplio, y optaron por convenir dentro de la Unión Europea de Pagos, remplazada en 1958 por el Acuerdo Monetario Europeo, un margen más reducido ($\pm 0.75\%$ frente al dólar) para sus monedas. Al entrar en vigor el último acuerdo mencionado, fueron suprimidos tales márgenes mutuos de fluctuación, conservándose únicamente uno con relación al dólar y el cual es de $\pm 0.714\%$ en la República Federal de Alemania. Esta medida monetaria encaminada a garantizar una estabilidad en el tipo de cambio, tiene gran importancia para el intercambio comercial y las transacciones internacionales de capital y de dinero, ya que ella reduce a un grado tolerable el riesgo monetario y cambiario y permite la realización de convenios swap encaminados a eliminar casi por completo tales riesgos.

Con el fin de reducir el superávit en la balanza comercial alemana, fuente de una inflación importada, ha adoptado el Deutsche Bundesbank una política de swap activa en los últimos años, la cual ha

servido de estímulo para que los bancos privados alemanes exporten un volumen mayor de dinero. El banco central alemán ha concedido en dichas transacciones swap concertadas con los bancos, primas swap de 1% a 1.5% .

VII—NORMAS SOBRE LA LIQUIDEZ BANCARIA

El Deutsche Bundesbank ha establecido ciertas normas o "standards" que deben observar los establecimientos de crédito y las cuales expresan relaciones máximas o mínimas entre los negocios activos y pasivos de tales instituciones. Estas normas forman en realidad de verdad parte de ciertas funciones de supervigilancia que se le han conferido por ley al banco central alemán sobre los establecimientos de crédito y respecto de las cuales, por motivo de espacio, no podemos entrar en detalles. Ya que tales prescripciones limitan el volumen de negocios de los bancos, pueden considerarse como un instrumento político-monetario.

Las nuevas "normas sobre los recursos de capital y liquidez de los establecimientos de crédito" fueron elaboradas por el Deutsche Bundesbank en cooperación con la Oficina Federal de Supervigilancia Bancaria, después de haber escuchado a las asociaciones bancarias alemanas, y tienen como base jurídica la Ley sobre Operaciones de Crédito, en vigor a partir del 1-I-62.

VIII—LA "MORAL SUASION" O SICOLOGIA AL SERVICIO DE LA POLITICA MONETARIA

Este instrumento sicológico de la política monetaria ha sido empleado con éxito durante muchos años por el Banco de Inglaterra. La política de persuasión moral, como podría traducirse esta expresión al español, constituye un instrumento más poderoso de lo que a primera vista se cree, en manos de un banco central. J. Schumpeter habla en una de sus obras, al referirse a ella, del método de la "mirada ceñuda" o del "refunfuño", mientras que algunos autores alemanes la denominan el "Método de los buenos consejos" (O. Veit), de las "Sugerencias colegiales" (H. Rittershausen) o de la "Política económica con el dedo índice" (G. Schmolders). A raíz de las amonestaciones y advertencias del ministro de economía alemán L. Erhard, se ha hecho popular en Alemania la expresión irónica de "Masaje cerebral".

Se trata, pues, de llamamientos, advertencias o amonestaciones del banco central, dirigidas tanto a los círculos bancarios como a los de la opinión

pública, para que adopten una determinada conducta (restricción del crédito, mayor reserva en las inversiones, etc.) acompañadas casi siempre de "amenazas", las cuales sirven para dar énfasis a los propósitos perseguidos por el banco y dejan entrever las medidas que él está dispuesto a tomar en el caso de que sus amonestaciones no surtan efecto (Si los bancos no están dispuestos a... se verá obligado el banco emisor a...). Las posibilidades de éxito varían, claro está, de país a país y de acuerdo con la época. Con cierta envidia anota H. Harris, que mientras el Banco de Inglaterra so-

lamente necesita ejercer su influjo sobre los gerentes de los 11 grandes bancos ingleses, para obtener sus propósitos en todo el sistema bancario, es indispensable en los Estados Unidos persuadir por lo menos a 14.600 bancos comerciales.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- RITTERSHAUSEN H. "Die Zentralnotenbank" Frankfurt 1962.
 SCHMOLDERS G. "Geldpolitik" Tübingen-Zürich 1962.
 V. SPINDLER-BECKER-STARKE "Die Deutsche Bundesbank"
 2ª edición. Stuttgart 1960.

EL INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES: BASE DE LA POLITICA ECONOMICA COLOMBIANA

POR IGNACIO AGUILAR Z.

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Ya parece que el país se está dando cuenta de que necesita aumentar el valor y el número de sus productos de exportación y de que no es posible continuar con la situación que coloca al café como el renglón que produce el 70% de los dólares provenientes de nuestras ventas al exterior.

Son muchas las razones que pueden argumentarse para que ese viraje se produzca. Todos los sectores económicos del país, en el sector privado y en el sector público, han sentido los efectos y consecuencias de los percances de la baja de precio de nuestro principal producto de exportación y la disminución o estancamiento del volumen de sus ventas en los mercados externos.

Conocemos también la creciente necesidad que tiene un país en desarrollo como el nuestro, de aumentar sus disponibilidades de divisas, a medida que aumenta la demanda de poder de compra externo, para atender a las nuevas necesidades del aumento de la producción fabril, de la expansión de las fábricas, del crecimiento de la población, del surgimiento de nuevas industrias, del incremento de los servicios en el extranjero y, en fin, de todos aquellos factores que nacen del dinamismo inherente a una economía en vía de desarrollo.

Con todo, en Colombia se ha hecho poco para corresponder a las necesidades del desarrollo, desde el punto de vista de proporcionarle las divisas extranjeras necesarias. En los últimos ocho años, cuando la situación se ha tornado más difícil como consecuencia de la crisis cafetera, las soluciones adoptadas han sido inocuas, fugaces, improvisadas, como para remediar el problema inmediato y conjurar el peligro momentáneo, que no para solucionar el problema de fondo.

La pérdida de poder de compra externo ha sido de mucha consideración y ella se ha producido durante una etapa en la cual la demanda de dólares ha sido más pronunciada, el consumo interno más acelerado, la demanda efectiva más creciente, el crecimiento demográfico más acentuado y los programas de expansión y crecimiento mucho más definidos y exigentes. Porque no puede olvidarse que todo aumento de nuestra producción interna ocasiona una presión primaria o secundaria sobre las importaciones, ya que al fin de cuentas es necesario importar más materias primas, más repuestos y más equipos.

Para analizar mejor la gravedad del problema, conviene observar las estadísticas siguientes:

	1956	1962	
	Millones	Millones	
Ingreso de divisas para exportaciones de café.....US\$	413.1	343.1	
Ingreso de divisas por otras exportacionesUS\$	62.8	68.2	
Precio del café en New York (libra)	0.74	0.40	
Importaciones reembolsables...US\$	657.2	381.6	
Servicio de deuda externa.....US\$	72.4	37.6	
Presupuesto de gastos nacionales.\$	1.356.8	3.740.0	Aprox.
Población estimada.....	13.6	16.8	
Medios de pago en circulación..\$	2.415.3	6.168.7	

Lo anterior nos está indicando que es urgente e inaplazable enrumbar la economía colombiana hacia la meta de la diversificación y aumento de las exportaciones. Un país que no exporta no puede progresar sanamente; un país que no incrementa su poder de compra externo, no puede elevar su nivel de vida interno. Pero, ¿cómo hacer que los ingresos de divisas aumenten? ¿Qué medidas de fomento, directas e indirectas, pueden tomarse para equilibrar la balanza de pagos y suministrarle a la economía los dólares que necesita para su crecimiento normal?

1. RESTRICCIÓN DE IMPORTACIONES

Esta política la ha practicado el país siempre que ha tenido dificultades en su disponibilidad de divisas y déficit en su balanza de pagos. Ha sido permanente desde 1957, a raíz del descenso de los precios del café y ella ha llevado a los dirigentes de nuestra economía a aplicar todos los sistemas conocidos para restringir y encarecer las importaciones. Es así como Colombia ya tiene experiencia en cupos y cuotas de importación, impuestos de timbre, listas de prohibida importación, listas de licencia previa, depósitos previos de garantía, gravámenes altos al peso y al valor de las mercancías, visto bueno de distintas dependencias, etc.

La política de restringir las importaciones utilizando uno o varios de los sistemas anotados, tiene su efecto positivo hasta cierto punto: a) hasta cuando el poder de compra interno permite pagar altos precios por los artículos importados; b) hasta que los niveles de demanda y necesidades de la industria, por materias primas, maquinaria y repuestos importados, sea la mínima para no parar o disminuir su ritmo normal.

Desde el exclusivo punto de vista de la restricción, en Colombia ha producido buenos resultados esta política, en términos generales. Personalmente creo que es difícil restringir más, sin considerar algunos otros aspectos, como son el sistema cambiario, el arancel aduanero y las posibilidades de contrabando. Quizás haya todavía campo para intensificar

la restricción de importaciones, en forma cualitativa, utilizando sistemas directos, como los ya conocidos, e indirectos como el gravamen aduanero y el tipo de cambio. Además, también es necesario considerar la política de sustitución de importaciones que implica también sistemas restrictivos, de lo cual me ocuparé en seguida.

2. SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Este es otro de los sistemas que los países emplean cuando necesitan ahorrar divisas por la pérdida sufrida en su poder de compra externo. En el fondo, una política de sustitución de importaciones bien orientada y definida produce en la balanza de pagos los mismos efectos de un incremento de dólares por un mejoramiento de los términos de intercambio o un mayor valor de las exportaciones.

A partir de 1958, el país ha seguido con más interés el camino de la sustitución de importaciones. Es claro que esta política la ha practicado desde que inició su etapa de industrialización, en los años treinta. Pero la ha intensificado y la ha adoptado como solución a su déficit de divisas, en los últimos cinco o seis años.

En mi concepto, se han cometido errores graves en esta política. Con el afán de producir en el país artículos de prohibida o restringida importación, con el ánimo de economizar divisas, hemos producido una demanda adicional de dólares y hemos comprometido al país a suministrar poder de compra exterior, sin poder hacerlo, a empresas que de otra manera se verían enfrentadas al paro forzoso.

De otro lado, esta política ha llevado al montaje de fábricas manufactureras de artículos de consumo no necesarios o sustitutivos de otros que venían produciéndose con materiales domésticos. Además, también se han presentado casos en los cuales, con la mira de una sustitución de importaciones, se instala una industria cuyos productos tienen un limitadísimo mercado, y entonces la utilización de su capacidad es mínima con el consiguiente recargo de los costos que grava duramente al consumidor.

No me parece que la política de sustitución de importaciones practicada en los últimos años le produzca un balance favorable al país. Porque no ha sido planeada ni estudiada técnicamente. Ha primado el ilusorio criterio de reemplazar un artículo extranjero por uno nacional, para dejar de solicitar registros de importación por ese artículo, pero sin pensar que los registros se siguen presentando (y por mayor valor en la mayoría de los casos) para

importar la materia prima, los equipos, los repuestos, etc.

Creo que esta política debe ejecutarse, pero con nuevos criterios; considerando nuevos factores, contemplando el límite de los costos, el tamaño del mercado, la posibilidad de utilizar materias primas nacionales; el tamaño de la planta y su eficiencia con el volumen de producción, su trabajo, el reemplazo de artículos que ya se producen con materias primas domésticas, etc. Teniendo en cuenta todos estos aspectos, "el país debe considerar seriamente como objetivo fundamental de su política económica, la persistencia en la diversificación de sus exportaciones y en la intensificación del proceso de sustitución de importaciones, especialmente de aquellos sectores dinámicos de la producción fabril conjuntamente con un desarrollo agropecuario fuerte". (Plan general de desarrollo económico y social. Cap. 5. Organismos nacionales de planeación).

3. DIVERSIFICACION E INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES

"Dentro de las relaciones comerciales de un país con el exterior, el valor de las exportaciones tiene una marcada importancia en la formación de capital y expansión de su economía. Esto es particularmente cierto para Colombia porque aproximadamente un 20% de su producto nacional se deriva de las actividades orientadas hacia la exportación. Consecuentemente, todo cambio en el valor de los envíos incide en la capacidad de ahorro del país, y por lo tanto, en las posibilidades de inversión. Además, a través de las ventas al exterior se obtienen los arbitrios necesarios para realizar las compras de bienes de capital esenciales al desarrollo económico del país" (XXXVIII Informe anual del gerente a la junta directiva, Banco de la República, 19 de julio de 1960-31 de diciembre de 1961. Cap. V).

La transcripción anterior es un elocuente acopio de razones para medir la trascendencia de la diversificación y aumento de nuestras exportaciones. Generalmente, en todos los países (en el nuestro inclusive) se han practicado medidas o sistemas que pudieran catalogarse como directos e indirectos, para lograr ese objetivo. Entre las primeras se pueden catalogar los incentivos tributarios, los subsidios a las exportaciones, los sistemas cambiarios múltiples o con un diferencial a favor del exportador; el crédito amplio y liberal para las actividades de exportación y la libertad total para todo aquel que desee enviar sus productos al exterior, sin trámites ni gravámenes gubernamentales de ninguna especie.

En el grupo de las medidas o sistemas indirectos, se pueden clasificar todos aquellos que a la larga van a incitar al productor y al comerciante, a enviar sus productos a los mercados externos y que tras de un cierto período de tiempo fomentan la producción de renglones exportables. Por ejemplo, las carreteras y vías de penetración en zonas ricas en productos naturales no explotados y susceptibles de exportarse (zonas boscosas ricas en maderas, zonas aptas para la ganadería, etc.); la construcción de buenas facilidades portuarias (muelles, bodegas, apartaderos de ferrocarril, etc.); la construcción de puertos marítimos; prolongación de vías hacia esos puertos; facilidades para que empresas de transporte terrestre, fluvial y marítimo concedan fletes especiales para los productos de exportación; facilidades para la celebración de ferias-exposiciones nacionales e internacionales, que exhiban y hagan conocer los productos colombianos; campañas de divulgación y propaganda a los artículos nacionales por intermedio de las embajadas, legaciones y consulados del país en el exterior, y en fin, todo aquello que promueva y facilite al productor colombiano sus deseos y posibilidades de abrir un mercado en el exterior.

Los acuerdos y pactos de compensación y trueque son también un sistema de fomento indirecto de las exportaciones y le economizan divisas al país. Nosotros ya lo estamos aplicando con el fin de incrementar el mercado al café, y puede afirmarse que los resultados del sistema han sido satisfactorios. En la actualidad Colombia tiene en vigencia acuerdos de compensación con Alemania Oriental, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Hungría, Rusia, Yugoslavia y Rumania, que le representan al país un saldo favorable de más de cinco millones de dólares en su balanza comercial. Además, como consecuencia de estos pactos, fue posible exportar más de US\$ 20 millones en café y algunos valores de consideración en tabaco, banano y algodón.

4. LA AUSTERIDAD INTERNA Y LAS EXPORTACIONES

La austeridad no es otra cosa que restricción de consumo, y el sistema más directo y eficaz para lograr ese efecto es el de la fijación de precios altos. No es necesario explicar por qué cuando al consumidor de un artículo se le eleva el precio P^2 , deja de consumirlo o solo consume $\frac{N}{2}$; esta premisa es válida siempre y cuando que su capacidad de compra, medida en términos monetarios, no varíe, es decir, que siga obteniendo los mismos ingresos.

Anoto este preámbulo con el fin de sustentar la tesis siguiente: en Colombia es común oír decir que aquí no hay nada para exportar, con excepción del café y demás productos tradicionales. No estoy de acuerdo con esa afirmación. Me parece que la industria nacional, especialmente la manufacturera de productos de consumo, está en capacidad de ofrecer un buen número de artículos en los mercados externos. Lo que ha sucedido es que la demanda interna no lo ha permitido, por varias razones: a) porque ha existido un poder de compra interno creciente, en términos monetarios, que ha sostenido la demanda por los productos nacionales hasta límites superiores a su oferta, en casi todos los casos (ver cifras del crecimiento de los medios de pago); 2) porque los precios de los productos nacionales han variado menos que los ingresos monetarios de los consumidores y son de un nivel tal, que permiten el incremento constante de la demanda; 3) porque el productor nacional vive convencido de que exportar es difícil y que es más fácil y mejor negocio, vender sus artículos en el mercado doméstico; y 4) porque no ha habido todas las facilidades e incentivos, que induzcan al productor colombiano a colocar sus líneas en el exterior.

Pero yo considero que la razón fundamental para que el país no exporte sus productos manufacturados más sobresalientes y en cuya producción ya se dispone de una valiosa experiencia, se refiere al aspecto de los precios. Al nivel general de precios sostenido por la industria nacional, con un volumen de medios de pago que crece a una tasa promedio de 18% anual, no existe ninguna fábrica que esté en condiciones de dejar un remanente exportable, ya que difícilmente puede atender la demanda interna. Además, no puede ensancharse ni ampliar sus instalaciones ni su capacidad de producción, porque carece de los dólares necesarios para importar los equipos y las materias primas adicionales. Son conocidos varios casos de empresas nacionales que tienen pedidos para sus productos en diversos mercados externos, y que están en condiciones de competir en precios y calidad con los productos similares del mercado internacional. Pero no están en condiciones de hacerlo porque, argumentan, es necesario atender la demanda nacional.

Esta situación es la que me parece que necesita un cambio radical, ejercitado a través del mecanismo de los precios para el mercado interno, interviniendo en ese mecanismo mediante sistemas directos e indirectos. Debe frenarse o limitarse la demanda doméstica para obtener los remanentes ex-

portables, mientras los nuevos dólares producidos por esos mismos remanentes permiten traer más equipos y más materias primas para incrementar la producción.

A un precio P para un artículo N, habrá una demanda D; a un precio 3P para ese mismo artículo N, su demanda será $\frac{D}{3}$ siempre que el factor medios de pago y velocidad de circulación no varíen. Es decir, que si un consumidor demanda tres vestidos de paño al año a un precio P, si el precio pasa a ser el triple (3P), ese consumidor solo demandará (con su mismo nivel de ingresos) un vestido. Así, la fábrica puede disponer de dos unidades para ofrecerlas en los mercados externos, aun a precios más bajos. No se debe olvidar que si es preciso vender con pérdida para conquistar un mercado, es necesario hacerlo, máxime si se van a obtener las ganancias necesarias con la elevación de los precios internos.

Me doy cuenta de que esta es una tesis impopular, aun para los productores. También me doy cuenta de que no es una fórmula mágica ni una panacea que vaya a solucionar instantáneamente y por sí misma, nuestro agudo déficit de divisas extranjeras. Reconozco que es preciso complementarla con los sistemas directos e indirectos que ya están funcionando y con una sana política de desarrollo y expansión sin espirales inflacionarias agudas. Pero estoy convencido también, de que esta política es efectiva para crearles existencias a los productores y obligarlos a salir de ellas fuera del país, porque la austeridad interna no permite colocarlas en el mercado doméstico.

En Colombia hemos pregonado siempre la política de bajos precios y se dictan disposiciones incongruentes e improvisadas para mantener precios bajos ficticios, aun a costa de colocar a los empresarios en condiciones de no poder cubrir sus costos de producción. Por eso, establecer y fomentar un sistema totalmente contrario es casi una obra de romanos. Es posible que la mayoría piense que quienes creemos en esta tesis, no tenemos ni asomos de sensibilidad social y que preferimos la miseria del mayor número de los colombianos, para beneficio del pequeño pero poderoso grupo empresarial. Quienes así piensan, se olvidan de que el país tiene ya casi 17 millones de habitantes, de los cuales tal vez 4 millones tengan acceso a los consumos de bienes y servicios de producción nacional y extranjera. No pienso que sea un absurdo o una carencia

de sentido de solidaridad humana, exigirle al colombiano que compra dos pares de zapatos al año, que solo compre un par y procure hacerlo servir durante los doce meses.

Para poner en práctica esta política estoy seguro que vamos a necesitar coraje y energía y decisión inquebrantables para cortar el nudo gordiano que está asfixiando la economía colombiana y está reservando un futuro cada vez más incierto a las generaciones que ahora se levantan.

Precisamente para eso, para asegurarle un mejor bienestar al resto de los 13 millones de colombianos y a su descendencia futura, debemos poner en práctica este sistema y todos los demás que sea posible ejecutar, con el fin básico y único de aumentar y diversificar las exportaciones colombianas.

El profesor Ludwig Erhard, el gran realizador del "milagro alemán", logró, merced a la inteligencia y comprensión del pueblo alemán, recuperar y engrandecer la fortaleza económica de Alemania mediante la implantación estricta de un régimen de

disciplina y libertad en todos los niveles, lo cual permitió que ese país expandiera su economía, consiguiera de nuevo sus mercados y lograra niveles más altos cada año de ingreso y de elevación del nivel de vida. A este respecto dice el profesor Erhard lo siguiente en su obra *Bienestar para Todos*: "Lo que se ha llevado a cabo en Alemania estos últimos nueve años, es tan solo la consecuencia del esfuerzo honrado de todo un pueblo que, siguiendo principios liberales, ha conquistado la posibilidad de volver a emplear iniciativas humanas, humanas energías. Por tanto, si este ejemplo alemán ha de tener algún sentido más allá de las propias fronteras, el único sentido será hacer presente al mundo entero el triunfo de la libertad humana y de la libre movilidad de la economía".

Finalmente, recordemos también el propósito que trazó la ya extinguida Federación Nacional de Exportadores, cuando en un manifiesto lanzado públicamente en noviembre de 1959, le recordó al país que el fomento de las exportaciones era el "máximo problema del desarrollo económico nacional".

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Resumen de la situación económica
Segundo semestre de 1962

SITUACION SOCIAL

Normalizar el orden público ha sido una de las preocupaciones del gobierno. Bien conocidas son las condiciones difíciles en varias zonas del Tolima a causa de la acción del bandolerismo y los serios trastornos que este problema acarrea para el normal desarrollo de todas las actividades económicas. Durante el lapso que reseñamos se produjo cierta agitación al hacerse más ostensible el alza del costo de la vida.

La inspección Seccional del Trabajo logró 390 arreglos de conciliación por valor de \$ 267.000, ejerció labor fiscalizadora para el cumplimiento de los salarios mínimos que entraron en vigencia a partir de agosto, e intervino, hasta donde fue posible, para detener los despidos que hicieron las empresas, lo cual estaba aumentando el desempleo.

Una mejor atención se ha dispensado al problema de la educación, puesto que el departamento elevó a 1.260 el número de escuelas, atendidas por 2.683

maestros, en las cuales pudieron estudiar cerca de 100.000 alumnos. Sin embargo, se calcula que en 1962 quedaron sin instrucción 60.000 niños.

Las necesidades de la clase campesina, en cuanto a vivienda, salubridad y medios propios de trabajo, continúan. Se añade a esto el alza de precios de los artículos alimenticios indispensables, que menoscaba el ingreso de los asalariados.

La labor para remediar algunas de estas condiciones, que adelantan la Caja Agraria y la Federación de Cafeteros resulta insuficiente. Los programas de parcelación de tierras que ha iniciado el Instituto Nacional de la Reforma Agraria, en las regiones de Cunday y Purificación solo se traducirán en hechos cumplidos en el curso de 1963.

El índice de precios al consumidor fue más alto en diciembre, debido a las alzas que tuvieron los renglones de vivienda, vestuario y misceláneo.

El Instituto de Crédito Territorial continúa la construcción de casas de bajo costo en algunas ciudades. No obstante, esta labor no ha remediado totalmente la aguda escasez de vivienda.

AGRICULTURA

El tiempo fue muy variado y altamente perjudicial para casi todos los cultivos. De julio a septiembre hubo escasez de lluvias. En octubre y noviembre el invierno fue excesivo y en diciembre nuevamente verano.

Ajonjolí—Las siembras alcanzaron a incrementarse porque inicialmente la superficie utilizada subió a unas 36.500 hectáreas en todas las zonas productoras, pero por las condiciones adversas del tiempo los cultivos que lograron germinar se redujeron considerablemente. El rendimiento más común fue de 350 a 400 kilos por hectárea, aunque algunos agricultores obtuvieron hasta 550 kilos. En la cosecha anterior se registraron 550 y 800 kilos, comúnmente. El precio de compra a los agricultores varió de \$ 1.900 a \$ 2.300 la tonelada. La cosecha podría representar comercialmente un valor de \$ 17.500.000. El costo de producción se calcula entre \$ 1.000 y \$ 1.100 por hectárea.

Arroz—Se aumentó la extensión cultivada que se aprecia en 26.500 hectáreas para este semestre. Los cultivos se desarrollaron en buenas condiciones sanitarias. Hubo notable merma en la maleza llamada "liendre-puerco", debido a la aplicación del Stam-34. El rendimiento por hectárea llegó a 50 bultos paddy de 62½ kilos en las regiones de Espinal, Guamo y Saldaña y a 55 en Ibagué. La producción total se aprecia en 1.028.000 bultos paddy en todo el departamento y viene a ser superior a la de junio de 1962 y a la de diciembre de 1961. En el mercado al por mayor los precios variaron así:

	Precios	
	Carga 10 arrobas	
	Junio/62	Dicbre./62
Pilado excelso superior	\$ 250.00	245.00
Pilado de 1ª clase	200.00	235.00
Pilado de 2ª clase	110.00	210.00

Los precios de los cosecheros acusan aumentos del 3.8% y del 4.3%, al vender a \$ 130 la carga de paddy seco (10 arrobas) y a \$ 115 la del verde. La Federación de Arroceros está preocupada por mejorar sus servicios de orientación y asistencia técnica. Al efecto, ha estado vendiendo semillas seleccionadas y adelanta labores de experimentación por medio de cultivos propios.

Café—La cosecha de mitaca produjo unos 132.000 sacos (62½ kilos). Hubo un descenso del 18.5% en relación con la de 1961. En algunos municipios llegó a calcularse la baja hasta en el 30%. Este hecho vino a debilitar en mayor grado los ingresos del

caficultor. El tiempo fue favorable en la mayoría de los municipios y no hubo problemas serios para la consecución de trabajadores. La Federación adquirió el 70% de la producción y el 30% los particulares. Como los precios oficiales aumentaron a partir de noviembre en una equivalencia del 7.5%, la Federación pagó a \$ 490.00 y \$ 500.00 la carga (125 kilos) y los particulares a \$ 470.00 y \$ 485.00. Los elementos de consumo del caficultor se han encarecido. Según cálculos, el presupuesto de gastos más bajo para el mantenimiento y producción de una hectárea en el año, es de \$ 1.375.00.

La campaña de orden técnico, social y sanitario que ha venido realizando la Federación, tuvo ritmo acelerado y resultados halagadores. La inversión para tales objetivos en el lapso que reseñamos, ascendió a \$ 9.918.000.

GANADERIA

Las condiciones del tiempo se caracterizaron por los cambios intempestivos pero no perjudicaron los pastos. En las zonas afectadas por la violencia hubo sobrantes, como es claro, por la anormalidad en el desarrollo de las actividades de la industria.

El estimativo de la existencia de ganado vacuno en los 26 municipios del Tolima es de 387.000 cabezas. La cría está adelantándose con interés y en términos generales la industria ganadera no muestra el decaimiento que debiera, dados los tropiezos que para su expansión ha causado la violencia.

Los ganaderos han recibido ayuda oportuna de la Caja Agraria, entidad que en Ibagué prestó \$ 698.000. El Fondo Ganadero por su parte, entregó a depositarios 1.636 cabezas por \$ 1.179.000 e hizo préstamos por \$ 168.000 para adquisición de toros reproductores. A lo anterior debe agregarse que los bancos comerciales concedieron créditos por valor de \$ 5.190.000 dentro del régimen que señala la ley 26 de 1959.

El comercio de ganado gordo no acusó un ritmo normal porque fue mayor la oferta que la demanda. Los precios por kilo en pie no variaron: \$ 2.50 para primera clase y \$ 2.45 para segunda. La selección de las razas, ha disminuído. Los puestos de monta no están provistos de los animales necesarios.

Las ferias fueron limitadas pero con resultados relativamente buenos. En algunas plazas los precios se sostuvieron, pero en otras se produjeron alzas hasta de \$ 70.00 por cabeza. El sacrificio de ganado con un total de 74.720 cabezas señaló aumento de 11.3%. La producción de leche conservó

el mismo nivel del primer semestre. Su precio en Ibagué fluctuó entre \$ 0.75 y \$ 0.80 la botella. En cuanto a enfermedades, hubo nuevos brotes de fiebre aftosa, que al finalizar el semestre se agudizaron.

La situación que ha vivido el Tolima en los últimos años hace necesaria la rehabilitación de la industria pecuaria en proporción muy grande. Se necesitan alrededor de 28.000 cabezas, según las solicitudes pendientes en el Fondo Ganadero.

CONSTRUCCION PARTICULAR

La transformación urbana de Ibagué continúa dentro de un proceso lento y el estilo de las nuevas edificaciones se caracteriza por su sobriedad. En el número de las construcciones hubo aumento del 70.2%, pero en la inversión hubo retroceso del 16.6%, porque las licencias aprobadas ascendieron a 143 por solo \$ 4.955.000, notándose que fue considerable la disminución de locales para comercio e industria, ya que un 85% de la actividad estuvo dirigida a construir casas de familia. Sin embargo, el déficit de alojamiento crece a un ritmo vertiginoso, sobre todo en habitaciones para la clase media. La construcción no ha tomado mayor impulso debido a la carencia de capitales y de crédito bancario y a las alzas de los materiales. Prueba de lo anterior es que los bancos comerciales prestaron en 1962 \$ 1.067.000 y el Central Hipotecario \$ 738.000, cantidades inferiores en un 12.2% y un 22%, a las cifras del año anterior. El movimiento de compra-venta de propiedad raíz arrojó \$ 20.683.000 y el número de escrituras 1.896, o sea avances del 63.1% y 40.3% en relación con el semestre anterior.

CONSTRUCCION OFICIAL

Durante el año el municipio gastó en obras públicas \$ 2.100.000 cumpliendo una labor intensa en arreglos de la ciudad, para lo cual utilizó el equipo de máquinas pesadas recientemente adquirido. Inició la construcción de las avenidas "37" y "Guabinal", con un costo cercano a los \$ 100.000; abrió 4.000 metros de calles con un gasto de \$ 260.000 y pavimentó 11.606 metros cuadrados de calles que costaron \$ 110.000.

Dentro del plan de emergencia encaminado a solucionar en parte las grandes necesidades de viviendas de la clase obrera, el Instituto de Crédito Territorial comenzó la construcción de 318 casas en "El Jordán". Allí mismo adjudicó 506 lotes más, e inició la placa sanitaria para las casas que tendrán un valor unitario de \$ 9.000. Concedió además 68

préstamos a propietarios de lotes, cada uno por \$ 8.000 y en cumplimiento del plan que adelanta con dinero del Banco Interamericano de Desarrollo, aprobó otros 88 préstamos para viviendas.

SITUACION BANCARIA

En los bancos hubo continua solicitud de crédito. Solo se pudo atender el 60% de las peticiones. Incorporando a los bancos Popular y Ganadero en el conjunto, los préstamos ascendieron a \$ 39.422.000, que supera en un 8.4% la cifra julio-diciembre de 1961. Los depósitos crecieron, pues llegaron a \$ 70.380.000 descompuestos así: comunes, \$ 61.840.000; ahorros, \$ 8.540.000. La Caja Agraria señaló un saldo de \$ 7.751.000 y el Central Hipotecario \$ 170.000.

La cartera figura con los siguientes saldos:

	Dic./1961	Dic./1962
Bancos comerciales	\$ 47.560.000	56.729.000
Popular	2.591.000	3.134.000
Ganadero	6.073.000
Central Hipotecario	11.192.000	12.824.000
Caja Agraria	13.595.000	12.789.000

El Banco Ganadero inició operaciones en Ibagué en enero de 1962.

Las inversiones agropecuarias de la Ley 26 de 1959 resultaron considerablemente estimuladas por el crédito. También, los renglones de servicios públicos. Asimismo, dentro del plan "Agrocrédito" que se practica satisfactoriamente en las zonas cercanas a Girardot y en las del sur del Tolima, se prestaron \$ 3.243.000 para el fomento de los cultivos de arroz, ajonjolí y maíz.

Durante 1962 los bancos de Ibagué cancelaron 447 cuentas corrientes por mal manejo, medida que, como es obvio, ha contribuido a hacer más serio este servicio. Aparecen en seguida las comparaciones de los promedios diarios de la Oficina de Compensación de cheques. Ellos indican que ha ocurrido un proceso de recuperación aunque lento.

	1961		1962	
	Segundo semestre Número	Valor \$	Segundo semestre Número	Valor \$
Julio	2.622	3.105.000	2.757	3.386.000
Agosto	2.353	2.716.000	2.545	3.088.000
Septiembre	2.269	2.674.000	2.590	3.022.000
Octubre	2.470	2.757.000	2.635	3.944.000
Noviembre	2.433	2.659.000	2.508	3.090.000
Diciembre	2.593	2.806.000	3.094	3.886.000

El Banco de la República cerró balance con un saldo de \$ 16.333.000 por concepto de descuentos hechos a entidades bancarias y particulares, guarismo que es mayor en un 68.8% a la cifra del mismo mes de 1961.

COMERCIO

El movimiento de ventas en 92 almacenes principales de Ibagué que rinden informaciones mensuales al banco fue menor en \$ 2.747.336 (5.8%) con relación al segundo semestre de 1961. Los totales de los dos semestres, en su orden son: \$ 47.204.334 y \$ 44.456.998. Hubo bajas en seis grupos de comercio. Entre ellos los más afectados fueron los de automóviles y repuestos y maquinaria agrícola, los cuales muestran bajas de 30.9% y 37.9% respectivamente, debido a la restricción de importaciones. Las medidas económicas anunciadas desde noviembre se manifestaron especialmente en las relaciones entre industriales y comerciantes y fueron desfavorables para los segundos, porque fue suprimido el crédito de las fábricas y hubo suspensión casi total de los despachos de mercancías. Por otro lado, los precios de venta al público fueron aumentando del 20% al 30% entre noviembre y diciembre. De los préstamos bancarios le correspondió al comercio \$ 12.205.000 o sea el 30.9%. El movimiento de importaciones acusó bajas: 29.3% en las licencias de importación y 53.8% en los registros de cambios. Los totales son US\$ 308.000 y US\$ 648.000, respectivamente. Otra actividad que no resultó favorecida fue la de capitales vinculados a las sociedades, porque únicamente se constituyeron 19 pequeñas compañías por \$ 2.072.000 y aumentaron sus capitales solo 3 firmas por \$ 505.000.

TRANSPORTES

El transporte de carga encontró mayor ocupación, entre otras razones porque ha desaparecido el sobrante de capacidad transportadora que existía. La estadística que elaboran los Ferrocarriles Nacionales del transporte por carretera, muestra avance del 35.7% en la cantidad movilizada entre Armenia e Ibagué y del 14.1% en la de Ibagué a Armenia.

Los transportes urbanos de pasajeros acusaron aumento, aunque no en la misma proporción que lograron los de carga, en los cuales se ha desarrollado dura competencia. A comienzos del semestre las tarifas sufrieron bajas, estableciéndose en \$ 0.20 el valor del pasaje en los buses, y en \$ 2.00, el servicio de taxi. Nuevos aumentos tuvieron los precios de los repuestos, así como ciertos tipos de llantas, que subieron un 10%. El costo del mantenimiento de los automotores siguió curva ascendente, lo cual disminuye el rendimiento de la inversión y conserva estática la difícil situación social de los trabajadores que sirven esta industria. Pese a las estrechas condiciones fiscales, el gobierno no desatendió la conservación de las carreteras. El departamento tenía abiertos 26 frentes de trabajo al terminar diciembre, y había gastado \$ 9.589.000. Por otro lado, la Seccional de Caminos Vecinales construyó 40 kilómetros en 8 carreteras que adelanta, habiendo gastado \$ 1.600.000.

VALOR DE LAS VENTAS EN LOS GRANDES ALMACENES EN IBAGUE

DETALLES	SEGUNDO SEMESTRE DE 1961		SEGUNDO SEMESTRE DE 1962		
	Número de almacenes	Valor \$	Número de almacenes	Valor \$	% de alza o baja
I Rancho y lieores	5	1.298.394.00	5	1.207.748.00	— 6.9
II Ropa y novedades	14	6.238.133.00	14	6.901.451.00	+ 10.6
III Zapaterías	8	2.238.610.00	8	2.389.681.00	+ 6.7
IV Mueblerías	5	897.306.00	5	1.256.675.00	+ 40.0
V Talabarterías	2	71.622.00	2	69.789.00	— 2.5
VI Farmacias, droguerías y perfumerías	8	2.320.265.00	8	2.351.142.00	+ 1.3
VII Librerías	3	392.436.00	3	539.628.00	+ 37.5
VIII Joyerías	5	722.013.00	5	623.368.00	— 13.6
IX Artículos eléctricos	7	2.015.789.00	7	1.781.304.00	— 11.6
X Ferreterías	6	2.075.154.00	6	2.451.908.00	+ 18.1
XI Automóviles y repuestos	12	15.722.406.00	12	10.852.377.00	— 30.9
XII Maquinaria y accesorios agrícolas	4	5.611.032.00	3	3.479.962.00	— 37.9
XIII Materiales de construcción	5	1.866.925.00	5	2.054.923.00	+ 10.0
XIV Artículos en general	7	5.734.249.00	9	8.497.042.00	+ 48.1
Totales	91	47.204.334.00	92	44.456.998.00	— 5.8
CONCEPTOS					
Total de las ventas a plazos	56	25.279.368.00	56	19.246.498.00	
Total de las ventas al contado	91	21.924.966.00	56	25.210.500.00	
Totales	91	47.204.334.00	92	44.456.998.00	— 5.8

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Resumen de la situación económica

Segundo semestre de 1962

SITUACION SOCIAL

En el aspecto laboral durante el semestre que se va a reseñar, en comparación con el primer período de 1962 y los anteriores, las relaciones obrero-patronales se mantuvieron a un nivel satisfactorio de entendimiento y de comprensión.

Si se exceptúa la huelga realizada por los obreros de la fábrica "Cementos del Valle", que tuvo una duración de veinte días y afectó sensiblemente el desarrollo de la actividad constructora, fueron notorios los avances logrados en otros campos de la actividad económica en Cali y en el departamento en general, gracias a la normalidad.

Durante el mes de diciembre se firmaron convenciones colectivas en los más importantes ingenios del Valle del Cauca, las cuales contribuyeron a consolidar el panorama de paz social de fin de año.

Dicha zona laboral había sido escenario de serios trastornos que, sin embargo, no llegaron a paralizar la producción; hubo al fin entendimiento entre patronos y trabajadores, gracias a lo cual la industria azucarera ha continuado en progreso.

En el campo de la educación en el departamento y en la ciudad de Cali, siguen anotándose los fenómenos de un crecimiento notable de la población infantil y de déficit alarmante de escuelas y colegios, lo cual viene sucediendo desde años anteriores. Según estadísticas elaboradas por la secretaria de educación en octubre de 1962 (mes de iniciación del año lectivo), fueron matriculados en el departamento 159.076 niños, y en Cali 45.475. Por falta de cupo se quedaron sin matrícula, en el departamento 145.463 y en Cali 39.644.

El problema de la vivienda de tipo popular y para la clase media fue atendido satisfactoriamente en 1962 por entidades privadas, asistenciales y oficiales las cuales llevaron a efecto numerosas construcciones que han atenuado en parte la enorme afluencia demográfica que a diario se registra en Cali.

AGRICULTURA

La producción agrícola en general se vio fuertemente afectada por las lluvias que inoportunamente se presentaron en épocas de recolección y por escasez de ellas en los períodos de siembra.

A pesar de estos factores, de los problemas de cultivos y de mercados, las cosechas dieron suficientes rendimientos para abastecer la demanda.

Los costos de producción continúan ascendiendo y no al mismo ritmo de los precios que recibe el productor por sus artículos. Este problema se debe a la deficiente organización en los mercados, tanto regionales como nacionales.

Algodón—En este cultivo hubo pérdidas de consideración, debido al inadecuado régimen de lluvias. El área efectiva de siembra fue de unas 55.000 plazas y el rendimiento por unidad de superficie apenas si llegó a los 1.200 kilos, de tal suerte que la producción en el Valle ascendió a 66.000 toneladas de algodón con semilla.

La instalación de las nuevas desmotadoras en Palmira y Zarzal agilizó la preparación del producto y fue una ayuda efectiva para el gremio de los algodones, por la economía y facilidad del transporte.

Arroz—A pesar de que se presentó un mercado pesado y los precios tuvieron tendencia a la baja, se sembraron unas 9.300 plazas de arroz, las cuales dieron un total de 16.725 toneladas.

Azúcar—Para el año de 1962 hubo un aumento de 726.578 quintales en la producción de azúcar, con respecto al año anterior. El consumo aumentó en un 12.4%, sobrepasando en 4.4% el cálculo anual acumulativo hecho por "Asocaña".

La situación con respecto a la siembra total de caña, tanto para la elaboración de azúcar como de panela, presenta un déficit, debido posiblemente a falta de planeamiento, o a competencia con los demás cultivos comerciales.

La desmedida aplicación de insecticidas que se hace en algunos cultivos ha ocasionado un desequi-

libro biológico, perjudicando algunas siembras. Empezan a tomar importancia algunas plagas que antes no la tenían.

Panela—Con las medidas tomadas por el gremio de productores de panela, se ha logrado mantener y aún elevar los precios de este producto. La producción en 1962 fue de 643.900 toneladas métricas y se espera aumentarla para el próximo año, ya que se han hecho ampliaciones en antiguos trapiches y nuevas instalaciones.

Frijol—Inicialmente, por el área sembrada, se pensó en una producción elevada, pero debido a factores de clima, apenas si se logró cosechar unas 4.600 toneladas, sembradas en 9.100 plazas, con un promedio de 505 kilos por plaza.

Los conocidos problemas sanitarios del cultivo lo perjudicaron seriamente. En algunas siembras hubo pérdidas de consideración y en otras fueron totales. El área infestada por los nemátodos aumentó, marginando así estos terrenos para la siembra de frijol, ya que su erradicación requiere la rotación con gramíneas por varios años.

Maíz—Con la producción de 90.000 toneladas de maíz, provenientes de la siembra de unas 50.000 plazas, aumentó en este semestre la producción en 6.000 toneladas, con relación a igual período de 1961.

La industria que transforma el grano amplió sus instalaciones. Se estima el incremento de la demanda en unas 15.000 toneladas, sobre el consumo de 1961 de tal suerte que el faltante para abastecer el mercado sería de 9.000 toneladas.

Millo—Con el fin de buscarle un sucedáneo al maíz en la elaboración de concentrados para la industria animal, se ha empezado a incrementar la siembra del sorgo denominado "millo", el cual reemplaza al maíz como fuente de carbohidratos.

La siembra de 2.500 plazas de millo producirá unas 6.000 toneladas, disminuyendo así el déficit de maíz a unas 3.000 toneladas para el Valle del Cauca.

Piña—Es esta una de las frutas que se están requiriendo crecientemente en la industria. La siembra de cerca de 600 plazas en las zonas piñeras de Dagua y La Cumbre aumenta las posibilidades de transformación. La necesidad de mejores instalaciones para defensa de los productores podría solucionarse mediante la organización de una cooperativa, la cual mejoraría los diversos aspectos económicos y educacionales en las regiones citadas.

Te—En la población de Bitaco se ha iniciado este cultivo que es fruto del esfuerzo de los señores Joaquín y Alberto Llanos, quienes partiendo de unas experimentaciones que adelantó desde 1948 la Secretaría de Agricultura del Valle establecieron una plantación de alguna consideración.

En unas 20 plazas tienen sembrados más de 100.000 arbustos, ya en producción. La condiciones de suelo y de clima, ideales para el te, han despertado el entusiasmo de muchos agricultores de la región, los cuales, con esperanzas en la buena remuneración que puede proporcionarles el producto, han iniciado también siembras.

GANADERIA

1. **Ganado de carne**—Es notorio el incremento del cruce de ganados de las razas charolaise y cebú, el cual produce el denominado charbray, tipo de animal de gran porvenir en nuestro medio, en vista de los buenos resultados de adaptabilidad y precocidad, registrados hasta ahora.

Estos animales que, en algunos casos, entre 12 y 14 meses pesan de 320 a 360 kilos, y que a los 24 meses alcanzan 460 kilos, muestran su buena adaptación a pastos y factores de clima en el Valle del Cauca.

En vista de estos resultados, la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Charolaise, con la ayuda del Ministerio de Agricultura, adelanta gestiones para la importación de 226 reses para sus socios y 50 para ganaderos particulares. Debido a que el cebú, ganado de carne existente en nuestras dehesas, entre otras deficiencias, es poco apto por su nerviosismo para una eficiente conversión nutricional, al emplear el método de la ceba intensiva, se ha presentado bastante decepción entre los ganaderos y entidades especializadas, que en un principio creyeron remunerativa esta explotación y fomentaron exagerada e inconsultamente esta raza. Mientras no se cuente con razas europeas de carne y cruces con base genética en ellas, no habrá fomento adecuado y técnico en la producción de este básico alimento y por lo tanto, el país no habrá superado el período de estancamiento en esta industria.

2. **Ganado de leche**—Los elevados costos de producción en estas explotaciones han originado gestiones de los productores para obtener mejores precios. La poca riqueza nutritiva de nuestros pastos, y la notoria ausencia de leguminosas, exigen suplementar el déficit alimenticio que sufre una buena

vaca productora de leche, por medio de concentrados. Estos a su vez alcanzan elevados precios que apenas si justifican su empleo, de tal suerte que han venido a menos las explotaciones de hatos lecheros.

INDUSTRIA

Las condiciones del sector industrial, en su generalidad, fueron buenas, toda vez que la producción de los distintos artículos así como las ventas, registraron aumentos. Asimismo, el consumo de energía eléctrica para usos industriales tuvo aumentos del 21.3% y el 29.7%, con relación al primer semestre de 1962 y al segundo de 1961, respectivamente.

Como acontecimiento de trascendental importancia para el desarrollo industrial del departamento y de la ciudad de Cali, principalmente, debe señalarse la inauguración del tercer grupo de la central termoeléctrica de Yumbo, que se llevó a efecto a mediados de diciembre de 1962.

No solo como considerable aumento de energía para hacer frente a las exigencias industriales de la comarca, este tercer grupo de 33.000 kilovatios de potencia viene a constituir un gran paso en el adelanto industrial del departamento y sirve también para el ensanche de la explotación del carbón mineral y para crear nuevas industrias derivadas.

Con la nueva unidad, la capacidad firme del sistema de energía eléctrica en la ciudad de Cali se aumenta en un 45%, quedando en 118.000 kilovatios y una capacidad total instalada de 135.000. El costo del equipo y de su instalación fue de \$ 34 millones.

El movimiento de sociedades dedicadas a la industria durante el presente semestre, en comparación con el anterior, fue el siguiente:

	1962		1962	
	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre
Sociedades constituidas.	46	9.377.050	46	12.729.698
Aumentos de capital...	23	5.723.488	15	7.920.018
Sociedades disueltas...	12	1.798.700	20	8.274.385

Dentro de las nuevas e importantes sociedades anónimas que se constituyeron en Cali, figura una cuyo capital es de \$ 20 millones. Uno de los socios accionistas es el conocido industrial filipino J. Amado Araneta. Esta sociedad estará dedicada a las actividades de producción y venta de azúcar y sus derivados y tendrá una duración de 50 años. El capital está distribuido en dos millones de acciones con valor nominal de \$ 10.00 cada una.

COMERCIO

No obstante el natural y explicable efecto de las nuevas medidas económicas y sus incidencias en el costo de la vida, el movimiento comercial durante el semestre y especialmente en diciembre, fue de extraordinaria actividad. El pago de las primas a empleados oficiales y particulares dio auge especial al movimiento de ventas en la capital vallecaucana y en general en todo el departamento. El movimiento mercantil, desde comienzos del mes y mucho más a partir del día 16, superó todos los cálculos en las ventas.

El movimiento de constitución de sociedades dedicadas al comercio, aumentos de capital y disolución de las mismas durante el segundo semestre de 1962, fue el siguiente:

Constit. sociedades		Aumentos de capital		Disolución sociedades	
Nº	Valor \$	Nº	Valor \$	Nº	Valor \$
47	27.309.268	12	11.316.156	20	4.428.676

Según conceptos de los comerciantes de todos los grupos, el movimiento comercial del semestre se caracterizó por la falta de mucha mercancía de ciertos renglones que no se producen en el país, la dificultad en la consecución de algunas licencias de importación, el restringido crédito bancario y la fuerte competencia por el contrabando desmedido en algunas mercancías.

CONSTRUCCION PARTICULAR

La oficina de planeación del municipio de Cali otorgó durante el semestre 1.613 licencias para nuevas construcciones, con un área edificada de 219.829 metros cuadrados y un presupuesto total de \$ 36.257.882.

Comparando estos datos con los del primer semestre de 1962, se observan las siguientes variaciones, todas negativas: 54.1% en el número de construcciones, 47.6% en el área edificada y 29.5% en los presupuestos.

Las 6.613 nuevas edificaciones tienen la siguiente destinación:

Para habitaciones	1.458
Para oficinas y comercio	37
Para fábricas y talleres	4
Mixtas	109
Otras	5

El extraordinario crecimiento demográfico de la ciudad de Cali ha ocasionado una fuerte demanda de habitaciones como consecuencia del déficit creciente, estimado aproximadamente en unas 43.000 unidades.

Las entidades como el Instituto de Crédito Territorial y similares, con sus planes de vivienda, han solucionado en parte el problema. En elevada proporción estos programas favorecen a las clases populares. Se ha dado la estabilidad a numerosas familias de bajos ingresos, dotándolas de casa propia, que por medios diferentes no habrían podido adquirir.

Los precios de los materiales de construcción registraron durante el semestre elevación casi constante, por razones de mayores jornales mínimos, alzas en el transporte y brotes de especulación en los momentos de fuerte demanda.

Según conceptos de las distintas fuentes informantes, los principales problemas en la actividad edificadora fueron:

- a) Falta de crédito bancario dirigido hacia esta industria.
- b) Falta de incentivos desde el punto de vista tributario.
- c) Mayor valor de la tierra y de los materiales de construcción.
- d) Altos impuestos municipales.

El movimiento notarial durante el semestre reseñado fue superior al del primer semestre de 1962, según se puede apreciar por las cifras siguientes:

COMPRAVENTAS

	Número de operaciones	Valor \$
1962—Primer semestre.....	4.232	89.090
Segundo semestre.....	4.479	100.636
Hipotecas particulares		
1962—Primer semestre.....	1.577	25.984
Segundo semestre.....	1.569	25.926
Hipotecas bancarias		
1962—Primer semestre.....	237	11.205
Segundo semestre.....	307	13.866

CONSTRUCCION OFICIAL

El ritmo de la construcción oficial fue más o menos el mismo que se registró en el semestre anterior. Se adelantó la construcción de carreteras, alcantarillados, escuelas, puestos de salud, caminos

vecinales, etc. En la ciudad se llevaron a efecto varias obras, entre las cuales sobresalen las adelantadas por el Instituto de Crédito Territorial en distintos sitios de la capital vallecaucana, lo mismo que las realizadas por las empresas municipales y otras entidades.

SITUACION BANCARIA

Al finalizar el semestre reseñado, las cifras más importantes de esta actividad, comparadas con las de iguales periodos de 1960 y 1961, son las siguientes:

	DEPOSITOS		
	1960 Dicbre./31 \$	1961 Dicbre./31 \$	1962 Dicbre./31 \$
A la vista y antes de 30 días en moneda legal.	231.177.083	291.981.109	393.343.565
A la vista y antes de 30 días en otras especies reducidas a moneda legal	16.642.574	27.401.944	42.872.576
Depósitos de ahorros ..	32.136.084	38.583.257	44.904.385
Depósitos a más de 30 días	27.883.475	25.345.925	32.725.443
Total de depósitos.	307.839.216	383.312.236	513.845.969
CARTERA			
Obligaciones descontadas	60.189.015	92.828.596	81.108.961
Obligaciones descontables	38.584.834	62.454.288	65.163.371
Obligaciones no descontables	268.613.814	318.442.147	367.006.240
Total de cartera..	367.387.663	473.725.031	513.278.572

CHEQUES PAGADOS DIRECTAMENTE Y POR COMPENSACION EN CALI

	Octubre/61		Octubre/62		Aumento o disminución	
	\$ (000)	%	\$ (000)	%	\$ (000)	%
Por compensación..	611.159	59.2	727.244	56.1	116.085	+18.10
Directamente	420.657	40.8	568.192	43.9	147.535	+35.07
Totales	1.031.816	100.0	1.295.436	100.0	263.620	+25.55

TRANSPORTES

El transporte terrestre se efectuó en forma normal, tanto en las carreteras departamentales como en las interdepartamentales, a pesar de que las vías, en general, no estuvieron en buenas condiciones. El servicio urbano, aunque ha mejorado, pues algunas empresas han puesto en servicio buses nuevos, es

aun deficiente por el número de vehículos en servicio. En el presente semestre se movilizaron 56.927.042 pasajeros, lo que representa un aumento del 7.0% respecto al semestre anterior, teniendo en cuenta

que este aumento se debe en gran parte al movimiento extraordinario de turistas que vinieron a Cali, con motivo de la V FERIA Internacional de la Caña de Azúcar.

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1963

COMPRAVENTAS

El desarrollo de esta actividad comercial fue considerable durante el primer trimestre del año en curso. Las transacciones efectuadas, fueron mayores en un 57% que las del mismo período del año anterior. El valor, que llegó a \$ 280.608.000, enseña un aumento del 58% con relación a los \$ 177.138.000 del primer trimestre del año pasado.

El incremento de las compraventas se hizo evidente a partir del tercer trimestre del año pasado, período en el cual el valor de las transacciones se acercó a los \$ 243 millones, crecimiento que duró hasta noviembre para decaer notoriamente en diciembre, mes en el cual el volumen fue marcadamente inferior. Tal disminución se puede atribuir a que los dueños de casas de habitación fijaron a sus inmuebles precios un tanto elevados, los cuales necesariamente tuvieron que reconsiderar en enero, mes en el cual el valor total de las transacciones alcanzó la máxima cifra de \$ 104.557.000, cantidad levemente inferior a los \$ 105.663.000 del mes de diciembre de 1961, período en el cual el valor de las compraventas en la capital de la república, ha sido el más elevado de acuerdo con nuestros registros estadísticos.

La reacción en los negocios de la propiedad raíz en enero fue tan marcada, que el valor de las operaciones superó al de diciembre pasado en un 80%. Ya en febrero, el volumen fue inferior al de enero en \$ 6.6 millones, decrecimiento que se acentuó en marzo cuando bajó \$ 19.8 millones respecto a febrero.

Al comparar el movimiento del primer trimestre de este año, con el último de 1962, encontramos que en el período que se reseña el número de operaciones fue superior en un 7% y el valor en un 27%. No

guarda relación el porcentaje de aumento del número con el del valor, fenómeno muy lógico debido al mayor precio de la propiedad raíz.

A continuación, se observa el movimiento total de las compraventas en el Distrito Especial de Bogotá, durante los trimestres, primero de 1963, primero y cuarto de 1962.

	Nº de transacciones	Valor total \$
1963—Enero	2.716	104.557.000
Febrero	2.765	97.932.000
Marzo	2.129	78.119.000
Total	7.610	280.608.000
1962—Enero	1.642	66.363.000
Febrero	1.566	52.295.000
Marzo	1.638	58.480.000
Total	4.846	177.138.000
1962—Octubre	2.854	82.568.000
Noviembre	2.623	80.802.000
Diciembre	1.624	57.962.000
Total	7.101	221.332.000

EDIFICACIONES

Durante el primer trimestre de 1963, la secretaría de obras públicas del Distrito Especial de Bogotá, otorgó 1.055 licencias para nuevas edificaciones, con una superficie total de 283.179 metros cuadrados de construcción y un presupuesto de \$ 67.607.000. Este movimiento, comparado con el del mismo período del año anterior, arroja un aumento del 1% en el número, del 7% en el área edificada y del 16% en el valor de los presupuestos. De la anterior confrontación se deduce que en cuanto a número el volumen de construcciones fue más o menos igual, que es leve el aumento de la superficie total edificada y que el mayor valor de la suma de los presu-

puestos para nuevas edificaciones representa una elevación del 8% en el valor promedio por metro cuadrado.

Al cotejar el movimiento del período que se reseña, con el del trimestre inmediatamente anterior, encontramos merma del 6% en el número; aumento del 2% en el área total cubierta y crecimiento del 5% en el valor de los presupuestos. Presentándose un aumento del 3% en el valor promedio por metro cuadrado de construcción.

A continuación se pueden apreciar las cifras del movimiento de la actividad edificadora en el Distrito Especial de Bogotá, en las etapas que se mencionan en la presente reseña.

	Nº de nuevas edificaciones	Total de m ² construidos	Valor total de los presupuestos \$
1963—Enero	318	100.231	26.327.000
Febrero	422	102.577	23.111.000
Marzo	315	80.371	18.169.000
Total	1.055	283.179	67.607.000
1962—Enero	508	85.506	16.634.000
Febrero	243	74.834	18.313.000
Marzo	294	103.356	23.493.000
Total	1.045	263.696	58.440.000
1962—Octubre	422	100.902	24.648.000
Noviembre	437	113.929	26.755.000
Diciembre	259	61.491	12.999.000
Total	1.118	276.322	64.402.000

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

MAYO DE 1938

LA SITUACION GENERAL

A pesar de algunos signos adversos para la economía del país, como el fuerte invierno causante de serios daños en los cultivos y vías de comunicación, las notas editoriales de la entrega 127 de la Revista del Banco de la República reconocen haberse mantenido sin mayor alteración en abril de 1938 las condiciones propicias que rigieron en marzo anterior, "a lo que no es extraño el cambio favorable que los precios del café han experimentado en los mercados consumidores". Las notas señalan entre los factores que operaron positivamente en el período que reseñan: el aumento en la producción de oro, el descenso en las cotizaciones del cambio exterior, el movimiento normal del comercio, la reacción en los precios de los papeles bursátiles y el mayor dinamismo en los negocios de propiedades raíces.

La elección presidencial. Las mismas notas anuncian haberse efectuado en perfecta tranquilidad en todo el país las elecciones de presidente de la república para el período de 1938 a 1942, resultando favorecido el nombre del doctor Eduardo Santos "con el voto unánime de sus copartidarios y con el asentimiento tácito y la franca simpatía de la inmensa mayoría del resto de los colombianos. Significa esa designación, continúan los comentarios editoriales, el digno coronamiento de una ardua labor de patriotismo inteligente y desinteresado y de servicio incansable a altos ideales políticos, al par que

constituye ella un timbre de honor para la nación, que fiel a su secular tradición democrática, ha llamado a regir sus destinos a ciudadano tan eminente, bajo cuyo gobierno, netamente civil, tiene la seguridad de continuar progresando al amparo de la libertad y del orden".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Con disminución en el renglón de aduanas, las rentas nacionales produjeron en abril de 1938 \$ 4.894.000, en comparación con \$ 5.203.000 en marzo precedente y \$ 5.058.000 en abril de 1937. Los productos recaudados en los cuatro primeros meses de 1938 montaron \$ 22.040.000, contra \$ 21.154.000 en los mismos meses de 1937.

Las reservas de oro y divisas extranjeras del Banco de la República mostraban sensible incremento en 30 de abril de 1938 al pasar de US\$ 20.965.000 en 31 de marzo anterior a US\$ 21.778.000. El primero de estos saldos incluye 534.618 onzas finas de oro por valor de US\$ 18.712.000, y el segundo, 551.600 onzas por US\$ 19.305.000.

El volumen de cheques pasados por las oficinas de compensación en abril de 1938, \$ 70.718.000, disminuyó con relación al de marzo anterior, \$ 73.361.000, reducción que se explica por la clausura bancaria de semana santa. En abril de 1937 la cifra correspondiente fue de \$ 69.866.000.

La cotización de cheques por dólares bajó del 183% al 180¼% entre el 19 de marzo y el 19 de

abril de 1938, "lo que era de presumir, sugieren las notas, por la salida de giros al mercado provenientes de la cosecha de café". En la bolsa de Nueva York las monedas europeas registraron bajas, especialmente el franco por efecto de la política monetaria adoptada por el nuevo gabinete francés. Al cerrar la segunda década de abril la libra esterlina se cotizaba en ese mercado a \$ 4.97 y el franco francés, a \$ 0.0279 $\frac{3}{4}$, contra \$ 5.01 y \$ 0.0316 $\frac{3}{4}$, respectivamente, un mes antes.

Las compras de oro hechas por el Banco de la República en abril de 1938 montaron 47.538 onzas finas, cifra excepcionalmente alta; en marzo anterior se compraron 40.099 onzas, y 36.245 en abril de 1937. En los primeros cuatro meses de 1938 las compras sumaron 162.809 onzas, contra 142.930 en igual período de 1937.

Las cotizaciones del café colombiano en Nueva York, que el 19 de marzo de 1938 eran de 9 $\frac{1}{2}$ centavos para el tipo Medellín y de 8 $\frac{1}{2}$ para el Bogotá, habían subido el 19 de abril siguiente a 10 $\frac{1}{2}$ y 9 $\frac{1}{2}$. Esta situación favorable ha de atribuirse, según las notas que se comentan, a la escasez de cafés finos en los mercados consumidores. Los precios en el interior del país mejoraron también, aunque no en la proporción de los del exterior: en la mencionada fecha de abril se pagaba en Girardot la carga de café pilado a \$ 35, y la de pergamino a \$ 27, contra \$ 34 y \$ 25.50, respectivamente, un mes antes. En el mismo mes de abril se movilizaron a los puertos de embarque 227.756 sacos de café, contra 363.650 en marzo precedente y 207.921 en abril de 1937. La movilización de los cuatro primeros meses de 1938 alcanzó a 1.319.840 sacos, frente a 1.394.836 en el mismo lapso de 1937.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos del país, exceptuado el Banco de la República. El 30 de abril de 1938 sumaban \$ 98.456.000, que se comparan con \$ 99.944.000 el 31 de marzo anterior y \$ 99.393.000 el 30 de abril de 1937. A depósitos de ahorro correspondían respectivamente 12.65%, 12.30% y 11.53% de esos saldos.

Explotaciones petroleras. El rendimiento de ellas en abril de 1938 llegó a 1.642.000 barriles, en marzo anterior a 1.842.000, y en abril de 1937 a 1.622.000; en los cuatro primeros meses de 1938 sumaron 6.776.000 barriles, y en el mismo lapso de 1937, 6.564.000.

Comercio exterior. Exportaciones (valor en puertos de embarque): abril de 1938, \$ 10.524.000; marzo de 1938, \$ 16.182.000; abril de 1937, \$ 15.685.000; cuatro meses de 1938, \$ 54.438.000; cuatro meses de 1937, \$ 57.187.000. Importaciones (con gastos): abril de 1938, \$ 12.756.000; marzo de 1938, \$ 13.759.000; abril de 1937, \$ 13.284.000; cuatro meses de 1938, \$ 54.842.000; cuatro meses de 1937, \$ 49.298.000.

Precios de alquiler de casas de habitación en Bogotá. Índice (julio de 1933 = 100.0). Este índice marcó 142.6 en abril de 1938, nivel idéntico al registrado el mes anterior y más alto que el promedio de 1937 que fue de 136.7.

Costo de algunos artículos alimenticios en Bogotá. Índice (1923 = 100). En abril de 1938 avanzó este índice 5 puntos en relación con el del mes precedente al pasar de 139 a 144, y en 6 puntos al compararlo con el de abril de 1937 que marcó 138.

La bolsa de Bogotá traspasó títulos en abril de 1938 por valor de \$ 809.000, contra \$ 961.000 el mes anterior y \$ 1.105.000 en abril de 1937.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

¿"Qué tanto Laissez-Faire es necesario"?

El profesor Henry C. Wallich, miembro del consejo de economistas asesores del presidente Eisenhower, profesor de economía de Yale y autor del libro "El costo de la libertad", comenta el libro del doctor Milton Friedman titulado "Capitalismo y Libertad".

Considera al profesor Friedman como uno de los economistas más cotizados y que por años ha indicado al lector la dirección de un refugio seguro de la más moderada posición. En su libro "Capitalismo y Libertad", y para beneficio de un vasto público, muchos de sus comentarios tienen propósitos

reformistas. Constituye un gozo intelectual seguir su brillante "tour de force" que más fascina que persuade. Friedman le tiene suspicacia al gobierno porque recorta la libertad, y examina qué tan lejos podría ir el mercado o juego libre de la economía, al ofrecer alternativas en el campo de la acción pública.

¿Por qué el correo debe ser un monopolio gubernamental? Friedman arguye que si una empresa privada lo manejara, sus usuarios pagarían el servicio en lo que vale, pudiendo por tanto suministrarse mejor servicio. ¿Por qué debe ser la educación predominantemente pública? Friedman acepta que el gobierno tiene la responsabilidad de que todos sus ciudadanos se eduquen y que haya menos analfabetismo. Pero los estudiantes y sus padres son libres de elegir la educación que prefieran, y la empresa privada podría proveerla; entonces, se tendrían campos de acción más anchos y una mejor educación. ¿Por qué la seguridad social es una función pública? Friedman piensa que en la actual sociedad la mayor parte de la gente es partidaria de asumir personalmente su propio retiro o pensión de vejez, y que lo podrían hacer invirtiendo en negocios privados. Con el objeto de solucionar algunos problemas el sistema de seguridad social quita a una gran mayoría la libertad de usar su dinero y la priva de hacer sus propias inversiones. Además el sistema de seguridad social compele a los más jóvenes a subsidiar a los viejos. Si tal es el propósito, ¿por qué no hacerlo únicamente para la gente honesta en vez de enmarcarlo en un modelo general?

Friedman ataca otros asuntos con igual acerbía. Los subsidios gubernamentales que se conceden a los agricultores a través de los precios de sustentación, a la industria a través de tarifas y a los grupos de bajos ingresos con los planes estatales de vivienda y los salarios mínimos. Todas estas políticas tienen su lado malo y no propagan un trabajo próspero. Los agricultores marginales mantienen la tierra, las industrias ineficientes se sostienen y los problemas sociales se agravan por la construcción de viviendas, y el salario mínimo conduce a los trabajadores marginales al desempleo; para Friedman todos los grupos sociales están necesitados. Sugiere darles dinero en vez de subsidiarlos, con la ventaja de que manejarían sus negocios bien y se reduciría el valor del subsidio.

Algunos hombres de negocios podrían estar de acuerdo con algunas de las propuestas de Friedman, tales como la abolición de los impuestos a

las sociedades, trasladándolos al accionista, y el poner determinada tasa de impuesto a los ingresos personales.

La imparcialidad es una de las virtudes de Friedman. Es también partidario de la eliminación de las tarifas y de las restricciones al comercio. Piensa que las leyes sobre el derecho a trabajar y la legislación laboral, infringen la libertad de contratación. Le parece que la doctrina que proclama que las empresas tienen responsabilidades sociales, es subversiva. También que las donaciones de las empresas a las universidades no están justificadas.

Dos de las propuestas de Friedman difieren de las otras, por no tener posibilidad de aceptación. Una es la eliminación de la política monetaria. En vez de esta, dice que el sistema de la reserva federal debe incrementar cada año la oferta de dinero, por ejemplo en 4%. La otra proposición es el abandono del actual sistema de fijación de las tasas internacionales de cambio y el permitir su libre juego.

Piensa que la política monetaria practicada por el Sistema de la Reserva Federal ha sido tan extraordinariamente ineficiente, que una regla fija bastaría para producir mejores efectos. Muchas objeciones se han hecho a esta propuesta, entre otras, la de que según el esquema de Friedman se propiciaría una enorme salida de oro, totalmente inapropiada en la hora presente, en que los Estados Unidos tienen un drenaje en sus reservas. La adopción de tasas flexibles de cambio obviaría la objeción, luego de determinar el uso oficial del oro. Friedman presiente que las tasas flexibles de cambio solucionarían el déficit de la balanza de pagos de una vez por todas. Así se eliminarían las restricciones al comercio, y se conduciría fácilmente la política monetaria doméstica. Pero en un mundo cada vez más integrado, la sugestión de desintegrar el sistema monetario parece anacrónica. De otro lado, la realidad es que unas tasas de cambio flexibles anularían la cooperación económica internacional, por la inclinación de algunos países a mantener una política inflacionaria detrás de la fachada de tasas de cambio bajas, y a compeler a otros a poner controles al comercio para encontrar condiciones favorables de competencia internacional.

En general muchos lectores estarán de acuerdo con la diagnosis de Friedman sobre los puntos débiles que tienen nuestras instituciones, más bien que sobre las soluciones extremas que propone. Friedman se muestra impaciente con el actual estado de cosas, pero espera que al final se imponga

el mercado libre, que este produzca las instituciones necesarias y que vengan las autocorrecciones, que la historia ha demostrado se producen lentamente.

La mayor parte de las personas creemos que es mejor combatir los males existentes que ir en busca de otros desconocidos. En última instancia, Friedman por su amor a la libertad, trata de probar demasiadas cosas. Si el gobierno es no solamente una amenaza, sino también algo incorregible, ¿por qué constantemente le damos más tareas a cumplir? O, ¿es que solamente es el estrecho egoísmo de los grupos de presión, el que continuamente prevalece sobre el interés general en la libertad económica? O, ¿es que el crecimiento del gobierno refleja los cambios requeridos, algunos de los cuales pueden ser mejor satisfechos por el Estado? La tragedia del siglo XX radica en que la libertad empuja de un lado y la necesidad de hacer tareas especiales

lo hace del otro. Pero el caso no está abierto o cerrado, y nadie que tenga fe en el poder del gobierno para determinar nuestro porvenir, encontraría como ejercicio difícil y peligroso estar en contra de la inteligencia de Milton Friedman.

Las tesis del profesor Friedman, expresadas con gran vigor, quieren señalar y buscar solución a muchos de los problemas que ha traído un mundo superpoblado, de gran desarrollo industrial y económico y de múltiples interrelaciones, con el resultado de haber recortado la libertad y el campo de acción individual, aún en países de amplia base democrática como son los Estados Unidos. Pero se puede agregar que otros son los tiempos y otras las soluciones, y por tanto parece difícil el aplicar hoy de manera integral, las medidas de libre juego económico que él propone.

(Traducido de la Revista "Challenge", diciembre de 1962)

DETERMINACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

RESOLUCION NUMERO 19 DE 1963

(mayo 22)

La junta directiva del Banco de la República,

en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 1ª de 1959 y previo concepto favorable del Consejo Nacional de Política Económica y Planeación,

RESUELVE:

Artículo 1º Redúcese al 30% el depósito previo para las importaciones comprendidas en la siguiente posición del Arancel de Aduanas:

Posición	Denominación
279	Materias plásticas artificiales a base de fenoles, de úrea, de ácido ftálico, etc. (resinas artificiales), derivados químicos del caucho natural y las demás no denominadas ni comprendidas en otra parte, en estado puro, ya sea en forma líquida, pastosa, en polvo, gránulos, masas no coherentes, pedazos o trozos irregulares, sin ninguna preparación ni adición de material de carga:

f) Productos lineales de policondensación y polimerización:

4. Los demás (únicamente ultramid BS o polímero de nylon 6).

Artículo 2º Redúcese al 10% el depósito previo para las importaciones comprendidas en las siguientes posiciones del Arancel de Aduanas:

Posición	Denominación
221	Acidos inorgánicos no denominados ni comprendidos en otra parte:
	c) Acidos fosfóricos, inclusive el anhídrido (únicamente ácido fosfórico).
344	Abonos minerales o químicos, fosfatados:
	a) Fosfatos naturales, aun molidos (únicamente roca fosfórica).
345	Abonos potásicos:
	b) Cloruro de potasio (únicamente muriato de potasio).